

El comercio de hierro entre Navarra y Aragón (1349-1387)

Íñigo Mugueta Moreno
Universidad Pública de Navarra

Introducción

La segunda mitad del siglo XIV proporcionó en Navarra un ingente caudal de documentación que ha permitido estudiar asuntos inabordables para los periodos inmediatamente anteriores. Es el caso del comercio, para cuyo estudio se conservan las cuentas de los aranceles aduaneros o peajes (desde 1350), y documentación fiscal relativa a las imposiciones indirectas en los mercados navarros (desde 1362)¹. Otro tanto ocurre con respecto a las informaciones sobre los centros de producción de hierro, las ferrerías, establecimientos casi desconocidos hasta esa prolija segunda mitad del siglo XIV. Esta abundancia de noticias podría llevarnos sin embargo a equívocos indeseables, como por ejemplo deducir que tanto el comercio como la producción del hierro surgen al mismo tiempo que la documentación. Dos factores influyen en ese desarrollo del testimonio escrito y en su posterior conservación: en primer lugar,

1. N. ONGAY, *El mercado de Estella en 1366*, "Príncipe de Viana", 46 (1985), pp. 449-461; IDEM, *El registro del veinteno en Tudela (1362)*, Mendoza, 1997; IDEM, *Peajes y comercio en el reino de Navarra. Pamplona y Tudela (1351-1371)*, en G. PISTARINO, y L. BALLETO (eds.), *Oriente e Occidente tra medioevo e età moderna*, II, Génova, 1997, pp. 915-929.

la creación y reglamentación de la Cámara de Comptos y de la inspección de los textos contables redactados por los funcionarios de la administración real, y en segundo lugar, la extensión del poder real y de su capacidad exactiva, seguramente gracias a nuevos planteamientos jurídicos e ideológicos culpables del nacimiento de un Estado moderno y de una monarquía cada vez más sólida y autoritaria.

Aunque en torno a la producción y comercio del hierro quedan muchos e interesantes asuntos que tratar, la limitación en la extensión de este trabajo obliga a ocuparse de una problemática más concreta, como es la de su comercio, en este caso en su vertiente aragonesa. En concreto, interesa conocer cómo se producía el tránsito entre los centros de producción de hierro y los mercados aragoneses y mediterráneos. Por tanto, habrá que estudiar a los protagonistas de este comercio (productores, transportistas, comerciantes mayoristas y minoristas, y consumidores), sus rutas y sus ámbitos de actuación. El periodo a estudiar comprenderá el reinado de Carlos II (1349-1387), seguramente el que mejores testimonios escritos nos ofrece. Sin pretensión de exhaustividad, se han utilizado para este trabajo las cuentas de algunos peajes aduaneros (conservadas en los años en los que no fue posible arrendar su recaudación), las cuentas de la recaudación de las llamadas imposiciones (impuestos indirectos sobre las compraventas), y documentación concreta sobre la intervención real en el mercado del hierro.

También es obligado señalar que, a mediados del siglo XIV, el itinerario natural del hierro recorría un corto camino –como es obvio– entre los centros de producción del norte de Navarra y los puertos cantábricos. Apenas cuarenta kilómetros en línea recta en los casos más alejados. Algunas de las ferrerías que se han podido documentar hasta el momento se situaban en torno a la misma línea fronteriza entre Castilla y Navarra, de modo que la demanda que cubría el hierro navarro debía de estar relacionada preferentemente con el comercio atlántico. Ahora bien, la documentación navarra aporta mayores pistas sobre el tránsito de hierro a lo largo del reino de Navarra, camino de Aragón, pues su rastro es perceptible en cuentas fiscales de imposiciones, de peajes, o de las intervenciones del rey sobre el mercado del metal. Por tanto, resulta conveniente señalar que, a priori, la vía aragonesa o mediterránea no sería preferente para los productos de las ferrerías navarras, aunque en cualquier caso existiera un flujo comercial notable y constante. Este trabajo se propone determinar el grado de importancia de las rutas comerciales mediterráneas, siempre, por supuesto, desde el punto de vista del comercio de hierro.

1. El “intervencionismo” de la corona

El establecimiento de las primeras ferrerías de agua en el reino de Navarra se ha podido datar pocos años antes de 1280². La sanción real no habría sido inmediata, y en todo caso siempre consecuencia de la iniciativa privada, generadora de los nuevos asentamientos mineros e industriales. Seguramente la instalación de estos trabajadores del metal se organizó por medio de acuerdos particulares de explotación entre la corona y cada uno de los empresarios o propietarios de las ferrerías. Además, la corona impuso sobre cada una de las nuevas ferrerías una tasa o lezta –una cantidad fija–, como consecuencia de su instalación en terrenos del rey, y de sus necesarios aprovechamientos mineros, forestales e hidráulicos.

Las actividades mineras en el Norte de Navarra se fueron desarrollando al mismo tiempo que los monarcas navarros creaban nuevas fuentes de ingreso amparados en nuevas políticas de tinte regalista³. Sin embargo, el verdadero cambio de tendencia puede situarse en el reinado de Carlos II. Durante la etapa de su gobierno se terminaron de realizar acuerdos con el total de las ferrerías del reino. Si hasta 1350, sólo las ferrerías del valle de Santesteban y de Leitzarán se encontraban tasadas por la corona, desde 1369 las llamadas “leztas de las ferrerías” se extenderían por el valle del Urumea (Anizlarrea), por las Cinco Villas de la Montaña navarra, y en torno a la villa de Valcarlos, en especial como consecuencia de la confiscación de los dominios del noble Juan Corbarán de Lehet en Goizueta, Vera de Bidasoa y Lesaca, a partir de 1352.

La primera intervención concreta de Carlos II se puede registrar en torno a 1362. En este año aparece citado el recibidor de la merindad de Pamplona y futuro tesorero del reino, García Miguel de Elcarte, con un nuevo cargo:

2. Sobre estas cuestiones, Í. MUGUETA, *La industria del hierro en la Navarra medieval: fuentes para su estudio y perspectivas de investigación*, trabajo presentado en el congreso *Histoire et industrie, industrialisation dans les deux Navarres et les pays pyrénéens, état des lieux, problématiques en cours et perspectives*, celebrado en Irissary entre el 3 y el 5 de mayo de 2005.

3. Sobre estas cuestiones, ver Í. MUGUETA, *La industria del hierro*; IDEM, *El dinero de los Ebreux. Hacienda y fiscalidad en el reino de Navarra (1328-1349)*, Pamplona, 2008, pp. 572-572; IDEM, *Explotación minera en el reino de Navarra: La mina de plata de Urrobi (S. XIV)*, en A. CATAFAU (dir.), *Les ressources naturelles des Pyrénées du Moyen Âge à l'époque moderne. Exploitation, gestion, appropriation*, Perpignan, 2005, pp. 347-371; e IDEM, *Minería cuproargentífera en el reino de Navarra (siglo XIV)*, “Príncipe de Viana”, 67/235 (2005), pp. 413-414.

“Comisario para comprar y vender el hierro de todas las herrerías del reino”⁴. La noticia es escueta. Aparece en una simple orden de pago de Carlos II a este personaje para que devolviese un préstamo a un mercader de Bayona, Nicolás de Laxague. En 1364, por el contrario, se menciona ya a Pedro Ibáñez de Huarte como comisario diputado para que el hierro del rey fuera “comprado, vendido et ministrado”. En el libro del tesorero de este año se anotó un ingreso de 1.574 libras, 12 sueldos y 10 dineros, de carlines prietos, procedente de la venta y gestión del hierro en el reino de Navarra. Según el compto, este “emolumento y ganancia del fierro” estuvo en vigor desde el 21 de marzo de 1362 hasta el 9 de octubre de 1365⁵. También se encargaron de la administración de este negocio regio otros dos personajes, Pedro Ibáñez de Salinas, en Tudela, y Pedro Andrés de Sangüesa.

No parece extraño que, en estas fechas, Carlos II intentase monopolizar la producción y el comercio de hierro. En torno a 1361-1362 el monarca navarro puso en marcha una ambiciosa reforma fiscal, con la creación del *veinteno* o *imposición* (un nuevo impuesto indirecto, “ad valorem”, sobre las compraventas en todos los mercados navarros), y la imposición de la sal (otro nuevo impuesto, percibido en todas las salinas del reino)⁶. El tercer pilar de esta nueva política fiscal indirecta pudo ser el control del mercado del hierro.

Sin embargo, los datos sobre esta maniobra de Carlos II no son demasiado conocidos. Sí era notoria, en cambio, la creación en años posteriores de la llamada “botiga del hierro” (de la que se tratará más adelante)⁷, pero no estos primeros comienzos de “intervención” sobre la producción siderúrgica. La documentación aporta, en cualquier caso, algunos datos interesantes. Este mismo año de 1362 se conoce la existencia de otro oficial denominado “guarda del hierro del rey”. Se trataba del ya citado mercader de Tudela, Lope Ibáñez de Salinas, que mantuvo el cargo al menos entre 1362 y 1364.

4. Archivo General de Navarra (en adelante, AGN), *Comptos, Documentos*, Caj. 15, N. 47, 15.

5. AGN, *Comptos, Registros*, 1ª S, N. 111, f. 19 r.

6. E. RAMÍREZ VAQUERO, *La irrupción de las imposiciones extraordinarias en Navarra: para qué y sobre quién*, en *La fiscalità nell'economia europea. Secc. XIII-XVIII. XXXIX Settimana di Studi*, Firenze, 2008, pp. 217-231; Í. MUGUETA, *Estrategias fiscales en el reino de Navarra (1349-1387)*, “*Iura Vasconiae*”, 6 (2009) (en prensa).

7. Í. MUGUETA, *La botiga del hierro. Fiscalidad y producción industrial en Navarra (1362-1404)*, “*Anuario de Estudios Medievales*”, 38/2 (2008), pp. 533-584.

La tarea encomendada a Lope Ibáñez de Salinas fue la recogida de hierro en la ciudad de Tudela, su cómputo, y su posterior venta⁸. Al parecer, fue su propia casa la que sirvió de almacén para la tarea. Desde su domicilio tudelano se llevaba el hierro hasta el cauce del Ebro, donde se embarcaba en una barca alquilada por seis meses, rumbo a Zaragoza. Según las cuentas de Lope Ibáñez de Salinas, la recepción de hierro –que provenía de Pamplona– se realizó a partir del 21 de abril de 1362⁹. Por otro lado, los últimos asientos de estas cuentas datan de enero de 1364. A lo largo de todo el cuadernillo, el comisario Lope Ibáñez se limita a contar el hierro, señalando el peso en quintales y el número de barras (*vergas*), que contenía. Por tanto, no se trataba de una compra. Haría que deducir que el mineral procedente de Pamplona pertenecía ya al rey, seguramente porque García Miguel de Elcarte, citado anteriormente como “comisario para comprar y vender el hierro de todas las herrerías del Norte”, había realizado ya la compra en Pamplona. De hecho, mientras Lope Ibáñez de Salinas vendía hierro en Tudela, sabemos que otro agente real, Pedro Ibáñez de Huarte, hacía lo propio en Pamplona¹⁰. En suma, asistimos a la creación del monopolio real sobre la producción de hierro en el reino. Los productores (ferrones) conducían el hierro a Pamplona, allí el agente real compraba el total de la producción, y nuevos agentes reales se encargaban de su comercialización en Pamplona y Tudela.

Los mulateros o transportistas que acarrearón el hierro entre Pamplona y Tudela pertenecían mayoritariamente a localidades situadas a medio camino entre ambas. Cabe destacar el gran número de mulateros de Artajona¹¹ y de la

8. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 41, N. 43. El cuadernillo en pergamino, que recoge las cuentas del gasto de Lope Ibáñez de Salinas en la misión encomendada por el rey, de la recepción del hierro en la villa de Tudela, y de su posterior comercialización, se transcribe en los apéndices de este trabajo.

9. En efecto, según citado el registro de comptos de 1364, la recaudación del “emolumento y ganancia” del hierro había comenzado el 21 de marzo de 1362. Estas cuentas de Lope Ibáñez de Salinas se iniciaron apenas un mes después.

10. Ver apéndice documental (Pieza 1, asientos 202-206).

11. Hasta 14 mulateros aparecen citados con nombre, patronímico y locativo, algunos de ellos aparentemente pertenecientes a una misma familia, como los Ezquer (o Ezquerra), y los Jugo: Pascual Razón de Artajona, Juan Chapel de Artajona, Jimeno Galuerco de Artajona, García Jugo de Artajona, Pedro Jugo de Artajona, García Ezquer de Artajona, Lope Ezquer de Artajona, Miguel Ezquer de Artajona, Pascual Ezquer de Artajona, Juan Lasterra de Artajona, Sancho Erlanz de Artajona, García de Artajona, y Miguel de Erro, de Artajona.

Valdorba¹². No obstante, también hubo dos mulateros guipuzcoanos (Martín de Eguínoa y Pedro García de Tolosa), uno alavés (Anchort de Salvatierra), y dos de localidades del norte de Navarra (Sancho de Eugui y Anchot de Santesteban). Entre todas sus aportaciones, Lope Ibáñez de Salinas almacenó en su casa de Tudela 1.609 quintales y una libra de hierro.

Tabla 1

Ventas de hierro a los herreros de Tudela en 1362	
Mes	Cantidad
Febrero	7 quintales, 3 robos
Marzo	13 quintales, 3 robos
Abril	12 quintales, 3 robos
Mayo	12 quintales y medio
Junio	7 quintales
Julio	16 quintales, 1 robo
Agosto	17 quintales, 3 robos
Septiembre	21 quintales, 1 robo
Suma	108 quintales, 2 robos

Entre tanto, el comisario real aprovechó para comenzar la venta de hierro en la propia villa de Tudela. Los compradores más habituales fueron los herreros (algunos mudéjares) afincados en Tudela¹³. Como se puede observar

12. Cuatro mulateros de Garínoain, seis de Barásoain, y dos de Orísoain: Diego de Garínoain, Íñigo Martínez de Garínoain, Lope García de Garínoain y Salvador de Garínoain; Antón de Barásoain, Íñigo de Barásoain, García de Unzué, de Barásoain, Lope García de Barásoain, Pedro de Barásoain y Jimeno de Barásoain; Jimeno de Orísoain y Pedro de Orísoain.

13. La existencia de herreros musulmanes en Tudela se registra desde antiguo, al igual que una importante presencia de artesanos (cristianos y musulmanes), del ramo “armero”, como freneros, lorigueros, cerrajeros o “sarralleros”, cuchilleros y ballesteros [Ver C. ORCÁSTEGUI, *Tudela durante*

en el cuadro anterior (tabla 1), estas ventas “por menudo”, en las que no se detallan los compradores, se fueron incrementando mes a mes, hasta alcanzar un máximo de 21 quintales en septiembre de 1362. La cantidad total vendida de este modo (es decir, en pequeñas cantidades), ascendió a 108 quintales en ocho meses¹⁴.

Tabla 2

Otras ventas de hierro en Tudela (1362)	
Comprador	Cantidad
Jordán el Cormano, de Zaragoza	35 quintales, 1 robo
Elfamoro de Zaragoza	15 quintales
Rodrigo de Albarracín	5 quintales
Juan de Belmonte, de Zaragoza	100 quintales
Rodrigo y Juan Don Guilot	4 quintales
Pedro Xixena, de Zaragoza	78 quintales
Juan de San Martín	8 quintales
Juan del Cormano, de Zaragoza	52 quintales, 1 robo
Ochoa de Belmonte, de Zaragoza	40 quintales, 2 robos
Suma	338 quintales

.....

los reinados de Sancho el Fuerte y Teobaldo I (1194-1253), “Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón”, X (1976), pp. 63-142]. La presencia de los herreros mudéjares se deja notar también en los primeros registros de comptos de Navarra; en 1290, por ejemplo, había 23 tiendas en la calle de los “ferreros”, de las cuales 20 estaban alquiladas [J. CARRASCO y P. TAMBURRI, *Registros de la Casa de Francia. Felipe I el Hermoso. 1290, 1291, Acta Vectigalia Regni Navarrae*, Pamplona, 2000, pp. 82-83]. En otras localidades del sur de Aragón, como Daroca o Teruel, también se podían encontrar mudéjares ocupados en oficios similares [I. FALCÓN, *La manufactura del hierro en Aragón en los siglos XIV-XVI*, en *Actas de las I Jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media Peninsular*, León, 1996, pp. 363-383].

14. Con una sencilla regla de tres, el cálculo del consumo anual de hierro por los herreros tudelanos arrojaría un total algo superior a 160 quintales anuales, es decir, algo más de la producción de una sola ferrería navarra en esta misma época.

No obstante, los principales compradores de hierro, aún en Tudela, fueron mercaderes aragoneses. Las compras más importantes fueron realizadas por mercaderes de Zaragoza, a la cabeza de los cuales se situaban la familia Cormano (Jordán y Juan el Cormano), la familia Belmonte (Juan y Ochoa Belmonte), y Pedro Xixena. Es de señalar que en las dos ventas más cuantiosas, correspondientes a Juan de Belmonte y Juan del Cormano, vecinos ambos de Zaragoza, se señalaba especialmente que el hierro vendido procedía de Leiza. Al parecer el mineral producido en Leiza era de peor calidad, ya que se vendía entre uno y tres sueldos más barato¹⁵. En cualquier caso, resulta interesante conocer que los grandes mercaderes zaragozanos buscaban este producto, de precio menor aunque supuestamente también de peor calidad.

A partir de agosto de 1363, el comisario Lope Ibáñez de Salinas comenzó a conducir los excedentes del rey a la ciudad de Zaragoza en diversos cargamentos. En el primero de los viajes descendió el Ebro con 112 quintales y 2 robos de hierro, que vendió en Zaragoza a 23 sueldos. El coste del hierro se podía incrementar ligeramente entre Tudela y Zaragoza debido a los gastos del transporte (8 sueldos/costal el trayecto, 8 sueldos/costal por descargar las mercancías, 9 dineros por quintal por los tres peajes que habían tenido que pagar hasta llegar a la ciudad de Zaragoza).

Más adelante le fueron enviados desde Tudela a Zaragoza 40 pesos (sic) de hierro de Leiza desde Navarra, que fueron vendidos íntegramente (24 sueldos/quintal) a Juana Casibrán, y que pesaron 48 quintales y 3 robos. El comisario navarro tuvo un “huésped”, agente o factor, en la ciudad de Zaragoza, Nicolás de Aranda, a quien envió el 13 de octubre de 1363 algo más de 28 quintales de hierro, que fueron incautados por el gobernador de Aragón, y que sólo fueron recuperados mediando unos gastos de gestión de 6 libras jaquesas. Siguiendo con la sucesión cronológica, a comienzos del año 1364 Lope Ibáñez de Salinas seguía vendiendo hierro en Tudela a los herreros, mientras también seguía enviando cargamentos a Zaragoza, entre los que destaca uno de casi 70 quintales, y otro de casi 122 quintales de hierro de Leiza. La suma de todo el hierro computada en sus cuentas, arroja un total de 1.617 quintales; comercializado

15. En 1362 el precio del hierro de Leiza, vendido en Tudela, oscilaba entre los 20 sueldos por quintal y los 22 sueldos por quintal, en tanto que el resto del mineral se mantenía estable en los 23 sueldos.

y transformado a la moneda de cuenta de Navarra, 1.991 libras, 9 sueldos, 5 dineros, meaja.

Con estos datos se puede deducir un precio medio por quintal de 24,63 sueldos de dineros carlines. No obstante, parece observarse un crecimiento muy notable de los precios entre 1362 y 1363. En 1362 se mantuvieron casi fijos en torno a los 23 sueldos, con oscilaciones entre 20 y 24 sueldos, en especial cuando se trataba de hierro de Leiza (vendido a 20, 21 o 22 sueldos/quintal). En cambio, en 1363 sólo el hierro de Leiza se vendió a 23 sueldos, en tanto los precios más usuales fueron los 25 y hasta 26 sueldos/quintal (para el hierro “de Santesteban”).

No obstante, esta empresa regia siguió padeciendo contratiempos importantes. En general, en el mercado de Zaragoza resultó complicado cambiar el hierro por dinero. Al menos 161 quintales y 2 robos fueron canjeados (*truca-dos*) por 26 robos de pimienta (*pebre*) y 300 robos de aceite, en septiembre de 1363. De su transporte hasta Navarra se encargó a García Galocher, barquero tudelano. En el trayecto, el tenente de Magallón interceptó el cargamento, lo que obligó a realizar importantes gastos para lograr su recuperación¹⁶. En general, las confiscaciones de las mercancías por las autoridades aragonesas en dos momentos diferentes pudieron afectar a la rentabilidad del negocio, lo que pudo influir en el abandono de la política monopolística a partir de 1365¹⁷.

No sería hasta el año 1376 cuando Carlos II volvería a retomar la idea del monopolio regio, dando lugar a la creación de la llamada “botiga del hierro”. En aquel momento el monarca navarro, conducido, según los libros de comp-tos, por la mala situación económica de las ferrerías de la Navarra atlántica, dictó unas normativas destinadas a recuperar los tradicionales ingresos proporcionados por las llamadas “leztas de las ferrerías”, en peligro por causa de la

16. Envío de mensajeros al tesorero (32 sueldos), viaje a Tarazona para presentar la cartas del rey de Navarra al “maestre” de la villa, junto con un pequeño presente de 1 salmón, 4 anguilas y 2 colaques (5 libras, 6 sueldos), carta del “maestre” de Tarazona para el teniente de Magallón (61 sueldos, 3 dineros), gastos del tenente de Tarazona en acompañar al oficial navarro a Magallón, con 4 hombres a caballo (5 libras, 14 sueldos), pago al tenente de Magallón por los “gastos” realizados en la retención del cargamento (9 libras, 10 sueldos), carta pública realizada por el notario de Magallón (2 sueldos), pago por 16 animales que portearon el hierro hasta Tudela (96 sueldos).

17. Sobre los problemas ocasionados al comercio entre Aragón y Navarra por las guerras y las “marcas” o confiscaciones de mercancías, ver M. DIAGO HERNÁNDO, *Relaciones comerciales entre los reinos de Aragón y Navarra durante el siglo XIV*, “Príncipe de Viana”, 59/215 (1998), pp. 651-687.

citada supuesta crisis del sector de la siderurgia. Al parecer, los mercaderes que compraban el hierro a los ferrones estaban en posición de rebajar los precios, provocando la ruina de los empresarios. Carlos II tomó cartas en el asunto con la intención de incrementar los ingresos proporcionados por la incipiente industria siderúrgica navarra. Para ello instituyó la llamada “botiga del hierro” en la ciudad de Pamplona, bajo el gobierno de Sancho de Mayer, mercader y baile de los judíos de Pamplona. La botiga del hierro supuso en realidad la creación de un nuevo monopolio de la venta del hierro, por el que todos los productores de hierro del reino debían llevar su producción a Pamplona y venderla al precio marcado por el citado Sancho de Mayer. La corona obtenía así sus ingresos por medio de las “leztas de las ferrerías” y, además, realizaba un negocio muy beneficioso con la comercialización de toda la producción de hierro del reino a un precio superior al de su compra, a precio de mercado¹⁸.

2. El comercio de hierro en la Navarra meridional: rutas comerciales

El documento analizado hasta el momento transmite, con detalles menudos, las dificultades del tránsito comercial en la ruta fluvial del Ebro, entre Tudela y Zaragoza, en un periodo de calma y estabilidad fronterizas. Sin embargo, se trata de un documento atípico, fruto de una situación asimismo anómala: la actuación del poder regio sobre el mercado del hierro en 1362-1364. Por tanto, es necesario trascender la “anécdota” con la que se ha querido abrir este trabajo, e intentar conocer la rutina del trasiego comercial en la “raya” de Aragón durante esta segunda mitad del siglo XIV, y no sólo en la vía fluvial del Ebro, sino también en rutas alternativas del interior.

En primer lugar, hay que señalar que el hierro que fluía con el río Ebro hacia las costas mediterráneas podía ser de procedencia navarra y también foránea. Obviamente, en este trabajo se ha utilizado documentación procedente

18. Ver J. I. ALBERDI AGUIRREBEÑA, *Aproximación al estudio de las ferrerías navarras en la Edad Media*, en *Tercer Congreso General de Historia de Navarra* (Pamplona, 20-23 septiembre de 1994. Actas en CD-Rom). También Á. J. MARTÍN DUQUE, *Gran Enciclopedia de Navarra*, Pamplona, 1990, s.v. ‘ferrerías’. El compto del guarda de la “botiga de hierro”, Sancho de Mayer, está siendo analizado en estos momentos para la realización de un trabajo más amplio sobre la producción de hierro en la Navarra medieval [AGN, *Comptos, Registros*, N. 158].

del reino navarro, por lo que la localización del mineral ajeno (vasco, preferentemente), se produce cuando éste atraviesa sus fronteras. En cuanto al hierro autóctono, su producción se realizaba en los talleres (ferrerías) situados al norte del reino, normalmente al norte de la divisoria de aguas, o en los mismos interfluvios montañosos que separan las vertientes cantábrica y mediterránea.

Cabe realizar un planteamiento de la cuestión con un criterio geográfico, y comenzar el análisis al tiempo que se siguen los caminos férreos o férricos, es decir, las rutas del comercio del hierro hacia el sur del reino. Se podría comenzar el análisis en Santesteban, tras la pista de la creación de un chapitel en esta villa, en el año 1365 (a pesar de que ello exigiría en rigor algunas explicaciones más amplias, que aporten una interpretación de conjunto a la serie de medidas adoptadas por Carlos II en los comienzos de su reinado con respecto a las tierras del norte de Navarra). En el citado año se produjo el enfranquecimiento de la villa de Santesteban (1365)¹⁹, y la creación de un chapitel que controlaría el mercado del grano en la villa. Se podría intuir que con su enfranquecimiento se consolidó en la villa un centro de intercambio de hierro²⁰, con un chapitel que tasaba la entrada en la villa de grano procedente del sur del reino. Sin duda, un jalón en la ruta comercial que Carlos II intentaba forjar entre Fuenterrabía y Pamplona. De hecho, el enfranquecimiento de Santesteban y la creación de su chapitel coinciden en el mismo año con un acuerdo comercial entre Carlos II y el concejo de Fuenterrabía para el desarrollo de la ruta comercial entre Pamplona y este último puerto²¹. Todo ello justo 4 años

19. AGN, *Comptos, Registros*, 1ª S, N. 128, ff. 178 v-179 r.

20. Así se puede deducir de la notable presencia de mercaderes procedentes de Santesteban que, en 1369, entraban hierro en la ciudad de Tudela [F. BOZANO GARAGORRI, *Peaje y saca de la villa de Tudela. 1369. Estudio y edición*, Trabajo de investigación inédito defendido en la Universidad Pública de Navarra (1999); AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 24, N. 25, I]. En los años anteriores, Santesteban pudo convertirse ya, de hecho, en un centro secundario de intercambio, fundamentalmente de hierro por cereal, lo que habría empujado a Carlos II a crear un chapitel con el que beneficiarse del creciente movimiento comercial. El cereal del sur del reino era también una mercancía que se exportaba en dirección a Guipúzcoa [Ver Á. J. MARTÍN DUQUE, *Peajes Navarros. Vera y Lesaca (1358-59)*, en *Homenaje a José Esteban Uranga*, Pamplona, 1971, pp. 71-86].

21. J. C. JIMÉNEZ DE ABERASTURI, *Aproximación a la historia de la comerca del Bidasoa*, "Príncipe de Viana", 41/160-161 (1980), pp. 324-326; V. HERRERO, y J. L. ORELLA, *Las relaciones comerciales entre Navarra y Guipúzcoa desde mediados del siglo XIV hasta mediados del siglo XV*, "Príncipe de Viana" (Anejo 8, Primer Congreso General de Historia de Navarra. 3. Comunicaciones) (1987), pp. 494-495 [AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 20, N. 81].

después de que el antiguo pontaje pagado en Santesteban se transformara en peaje fronterizo, cobrado en las villas de Lesaca y Vera²².

En el camino hacia el sur del reino, el segundo punto de detención del hierro debía de ser la ciudad de Pamplona, donde en 1362/1363, y a partir de 1376, se centralizó el monopolio de hierro. Sin embargo, no ha resultado posible conocer la incidencia del comercio de hierro en la ciudad de Pamplona, debido a la ausencia de esta mercancía en los registros de sus peajes²³. Se podría suponer que el mineral que circulaba por Pamplona sería íntegramente navarro, y que por tanto estaba exento del pago del peaje. Es decir, cuando una mercancía entraba en el reino de Navarra procedente de las fronteras del norte (San Juan de Pie de Puerto, Maya, Vera, Lesaca y Lecumberri), debía pagar un solo arancel, bien en el puesto fronterizo, bien en Pamplona. Puesto que el hierro se producía en Navarra y no debía atravesar ninguna frontera, su paso sería franco por todo el reino hasta su salida por las aduanas. En consecuencia, también se podría pensar que el hierro foráneo no podría competir con el navarro, al menos en el mercado pamplonés²⁴. Esta podría ser una explicación

22. AGN, *Comptos, Registros*, N. 76, 1, f. 103 v; Á. J. MARTÍN DUQUE, *Peajes Navarros. Vera y Lesaca (1358-59)*; J. C. JIMÉNEZ DE ABERASTURI, *Aproximación a la historia*, pp. 332-334; también se hacen eco de la noticia V. HERRERO, y J. L. ORELLA, *Las relaciones comerciales*, p. 493.

23. Ver Á. J. MARTÍN DUQUE, *Peaje de Pamplona (1351)*, en Á. J. MARTÍN DUQUE, J. ZABALO y J. CARRASCO, *Peajes Navarros. Pamplona (1351), Tudela (1365), Sangüesa (1362), Carcastillo (1362)*, Pamplona, 1973, pp. 13-79; J. ZABALO ZABALEGUI, *Peaje de Pamplona (1355)*, "Príncipe de Viana", 46/176 (1985), pp. 675-722; J. CARRASCO PÉREZ, *Documentos para el estudio de las aduanas bajomedievales: el peaje de Pamplona de 1358*, "Cuadernos de Estudios Medievales", VIII-IX (1980-1981), pp. 109-155; M^a. C. GROCIN GABAS, *Peajes navarros. Pamplona (1354)*, "Príncipe de Viana", 48/182 (1987), pp. 789-843; J. LLANSÓ, *Peaje de Pamplona (1362)*, "Príncipe de Viana", 48/181 (1987), pp. 331-436. J. F. ELIZARI ya llamaba la atención sobre esta ausencia del hierro en las exportaciones e importaciones del peaje de Lecumberri, si bien en aquel peaje (1363) la explicación de la ausencia de hierro parece debida al entonces vigente monopolio real o "emolumento del hierro" [J. F. ELIZARI, *Peajes navarros. Lecumberri (1363)*, "Príncipe de Viana", 47/178 (1986), p. 396].

24. Es bien conocida la importancia de Pamplona en la época como centro de transformación siderúrgica, como se puede observar en los datos que aporta M. GARCÍA ZÚÑIGA para 1427 [*La estructura profesional navarra a comienzos del siglo XV. Una aproximación*, en J. L. MELENA (ed.), *Veleia. Revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas. Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*. Anejo 1, 1985, pp. 1193-1202]. Los números que maneja E. GARCÍA FERNÁNDEZ para años posteriores son menores, aunque sigue siendo notable la presencia de armeros, ballesteros, herreros, estañeros, cuchilleros, freneros, cerrajeros y asteros [*Fiscalidad y sociedad en la Pamplona medieval (1427-1435)*, "Sancho el Sabio. 2^a época", 2 (1992), pp. 59-89]. En la segunda mitad del siglo XIV se produjeron varios intentos del rey Carlos II por crear un im-

a esa llamativa ausencia de noticias sobre el hierro en los peajes de Pamplona, ya que no cabe pensar en un hipotético desvío del hierro que “esquivase” el mercado pamplonés.

2.1. *Las aduanas orientales*

Desde Pamplona, la salida del mineral de hierro hacia Aragón era controlada en los peajes de Sangüesa, Carcastillo y Tudela, aunque de este último nos ocuparemos en el siguiente apartado.

Por el peaje de Sangüesa salieron, en 1362, 235 quintales de hierro, que pagaron una tasa media de 6 dineros/quintal. También se registró el paso de 27 quintales de acero, tasados por un arancel similar, de 6 dineros/quintal²⁵. En este mismo año habría que sumar a estas cantidades el paso de 3 cargas y 19 quintales de hierro, y de 12 cargas y 7 quintales de acero, por la aduana de Carcastillo²⁶. Al año siguiente (1363), durante un periodo de seis meses, se anotó el paso de cuarenta y dos remesas de hierro y acero (21 quintales de hierro y 64 quintales de acero)²⁷. En esta fecha, los mercaderes pagaban un peaje de 6 dineros blancos (o 7,5 dineros prietos) por quintal.

El profesor Carrasco estima que el grueso del mineral era de procedencia navarra, aunque también aporta datos relativos a 1369 sobre la presencia de mercaderes alaveses que exportaban hierro hacia Aragón por la aduana de Sangüesa. Los datos aportados por el prof. Carrasco provienen de una interesante lista de mercaderes que estuvieron exentos del pago de peajes en aquel año, y de entre los

portante centro de producción armera en Pamplona, para lo cual atrajo al reino a varios artesanos franceses [J. A. FERNÁNDEZ DE LARREA, *Notas para el estudio de las relaciones y conflictos laborales en el mundo artesanal en la Navarra bajomedieval (siglos XIV-XV)*, en *VI Jornadas de Estudios Histórico-Locales. El trabajo en Euskal Herria, Vasconia*, “Cuadernos de Historia-Geografía”, 30 (2000), pp. 59-72].

25. J. CARRASCO, *Peaje de Sangüesa (1362)*, en Á. J. MARTÍN DUQUE, J. ZABALO y J. CARRASCO, *Peajes Navarros. Pamplona (1351), Tudela (1365), Sangüesa (1362), Carcastillo (1362)*, Pamplona, 1973, p. 159.

26. J. CARRASCO, *Peaje de Carcastillo (1362)*, en Á. J. MARTÍN DUQUE, J. ZABALO y J. CARRASCO, *Peajes Navarros. Pamplona (1351), Tudela (1365), Sangüesa (1362), Carcastillo (1362)*, Pamplona, 1973, pp. 188-189.

27. J. CARRASCO, *Comercio y política fiscal*, pp. 121-158.

cuales destacan cuatro mercaderes procedentes de Salvatierra de Álava: Pedro de Allo, Juan Martínez y Pedro Ibáñez, y Pascual de Salvatierra, junto a Miguel, su compañero²⁸. Las exenciones otorgadas en aquel año por Carlos II se hicieron extensibles a los habitantes de las villas de Vitoria, Salvatierra y Logroño, como consecuencia de la intervención militar navarra que permitió la fugaz conquista de aquellas plazas²⁹. Este privilegio –también concedido a la ciudad de Pamplona³⁰–, parece ser una medida con la que el monarca navarro intentó atraerse la fidelidad de aquellas importantes ciudades.

Pero, por orden cronológico, el primer testimonio del trasiego de hierro por las aduanas orientales del reino procede del peaje de Carcastillo de 1357, subordinado en todo caso al de Sangüesa: durante todo este año fueron tasados en esta aduana 224 quintales de hierro y 43 quintales de acero³¹. Esta cantidad parece excepcional, puesto que en años sucesivos se ha visto que el peaje de

28. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 38, N. 39, f. 1 r. El documento se transcribe en los apéndices de este trabajo (Pieza 2). Sin embargo, hay que advertir que en los años anteriormente desglosados –en virtud de las cuentas de peajes publicados–, 1362 y 1363, estuvo vigente el monopolio de hierro, de modo que, muy probablemente, el hierro navarro que atravesó la frontera por Sangüesa habría sido adquirido a los oficiales reales en Pamplona.

29. Sobre la conquista de estas plazas por Carlos II, ver R. CIGANDA, *Navarros en Normandía en 1367-1371. Hacia el ocaso de Carlos II en Francia*, Pamplona, 2006, pp. 15-28; ver también P. AZCÁRATE, *Álava en los conflictos entre Carlos II de Evreux y Enrique II de Trastámara*, en *Vitoria en la Edad Media: Actas del I Congreso de Estudios Históricos en conmemoración del 800 aniversario de su fundación*, Vitoria, 1982, pp. 385-392.

30. La supuesta exención de peajes de la ciudad de Pamplona proviene de época muy anterior (1129) [J. M^a LACARRA y Á. J. MARTÍN DUQUE, *Fueros derivados de Jaca. 2. Pamplona*, Pamplona, 1975, n^o 5, pp. 117-123], y estuvo vigente también en lo sucesivo, pues los mercaderes pamploneses declaraban ser francos por ser vecinos de aquella villa, y por tanto no pagaban el arancel en Sangüesa [ver J. CARRASCO, *Peajes navarros. Sangüesa (1380)*, pp. 142-143]. En el documento de 1369, por el contrario, se anota el paso de hasta 15 mercaderes de Pamplona que extrajeron mercancías –con franquicia, eso sí–, por la aduana sangüesina. Sin embargo, en este caso los peajeros fueron recompensados, a buen seguro porque en este año el peaje se encontraba arrendado. Esta práctica de compensar a los peajeros por el paso de mercaderes enfranquecidos era habitual [Í. MUGUETA, *El dinero de los Evreux*, pp. 243-250], si bien respondía normalmente a la exención puntual del tránsito de nobles y clérigos afectos al rey, y no de mercaderes con una franquicia colectiva como esta. No obstante, la única franquicia concedida por Carlos II a una de estas ciudades se ha documentado en 1379, a favor de los habitantes de Pamplona [AGN, *Códices*, C. 6, ff. 1-2 y 95], lo que explicaría las noticias sobre exenciones de mercaderes pamploneses en el peaje de Sangüesa de 1380.

31. Á. J. MARTÍN DUQUE, *Peajes Navarros. Carcastillo (1357)*, “Príncipe de Viana”, 126-127 (1972), pp. 69-150.

Sangüesa (que pasó a englobar también a este de Carcastillo) aportó cantidades que, en proporción, eran sensiblemente inferiores³². De hecho, el último testimonio publicado del peaje de Sangüesa (1380)³³, atestigüa el paso de tan sólo 76 quintales de hierro y algo más de 3 cargas de acero en un periodo de 6 meses. En resumen, el monto total de hierro exportado por esta ruta comercial, aunque regular y notable en cifras absolutas, no constituía un porcentaje relevante con respecto a la capacidad productiva de las ferrerías navarras, ni –como veremos– semejante al caudal que fluía por la ruta del Ebro³⁴.

Tabla 3

Estimación anual del flujo comercial de hierro en el peaje de Sangüesa*		
	Hierro (q.)	Acero (q.)
1362	341	79
1363	42	128
1380	152	22

* Se ha realizado un sencillo cálculo matemático para reducir a quintales las magnitudes en las que se expresaba el peso del hierro y del acero. Además se ha intentado realizar una media anual en proporción directa al tráfico comercial de los meses reflejados por las cuentas de cada peaje.

El profesor Carrasco señala las siguiente equivalencias: 1 carga = 3 quintales; 6 docenas = 1 quintal; 1 docena = 12 libras [J. CARRASCO, *Comercio y política fiscal*, p. 126]. Con nuestros datos parecen poder corroborarse estas equivalencias. No obstante no queda tan claro en el caso del “costal”, que si bien en la mayor parte de los casos pagaba un arancel doble que el “quintal”, no siempre era igual. Para realizar nuestros cálculos, no obstante, se ha utilizado dicha equivalencia: 1 costal = 2 quintales. Por otro lado 1 quintal equivalía a 44,64 kg. según las equivalencias asignadas en 1852 [Á. J. MARTÍN DUQUE (dir.), *Gran Atlas de Navarra. T. II. Historia*, Pamplona, 1986, p. 269].

32. Según el profesor Carrasco, a partir de 1361 el puesto aduanero de Carcastillo-Mélida pasó a estar controlado por el de Sangüesa, por lo que desde entonces sus ingresos se computarían dentro de las cuentas del peaje de Sangüesa [J. CARRASCO, *Comercio y política fiscal*, p. 122]. Se ha citado cómo, en periodos de 6 meses, en Sangüesa pasaron 64 quintales de hierro (1363), y 76 quintales (1380), y en todo un año, hasta 255 quintales (1362).

33. J. CARRASCO, *Peajes navarros. Sangüesa (1380)*, “Príncipe de Viana”, 126-127 (1972), pp. 129-150.

34. Por establecer unas mínimas referencias de comparación, las ferrerías más modestas producían en 1376 poco más de 100 quintales anuales, en tanto que las más pujantes se acercaban o superaban la cifra de 1.000 quintales de hierro al año [Í. MUGUETA, *La botiga del hierro*].

No obstante, quizás quepa matizar estos datos, puesto que en el peaje de la villa de Sangüesa no se registran entradas ni salidas de mercaderes de la propia villa, lo que podría contribuir a elevar el volumen de las exportaciones e importaciones. La ausencia de sus movimientos comerciales se puede deber, sin duda, a las repetidas exenciones de peajes y leztas de que disfrutó Sangüesa³⁵. Es más, sabemos que alguno de sus más ilustres habitantes se dedicaba al comercio con Aragón, sin que se anoten en las cuentas de los peajes ni una sola entrada o salida de sus mercancías. Nos referimos a Sancho de Ollasco, alcalde de Sangüesa y arrendador del peaje en 1380³⁶, de quien sabemos que contaba con importantes intereses en Aragón. Incluso debió de desarrollar negocios que le relacionaron con el propio rey de Aragón, Pedro IV, quien le concedió repetidos privilegios y salvoconductos³⁷.

Ya en tierras aragonesas, el hierro que transitaba por Sangüesa pasaba por los puestos fronterizos de Tiermas y de Salvatierra de Esca, dependientes de la aduana de Jaca. Los datos del profesor Sesma, que pertenecen a un siglo después (1444-1447), atestiguan el paso de cantidades de hierro que alcanzan los 145 quintales en Tiermas y los 250 quintales en Salvatierra de Esca³⁸. Parece que, en algunos casos, el hierro podía dirigirse hacia la propia ciudad de Jaca³⁹, en cuya aduana se registran entradas de hierro, normalmente aportadas por mudéjares de Nabal⁴⁰. Incluso la presencia de algún mercader de origen ultrapirenaico, como Arnaldo de Lascún en el peaje de Sangüesa de 1380,

35. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 4, nº 116, y también copia simple en Caj. 7, nº 4 [Publ. en M^a.D. BARRAGÁN, *Archivo General de Navarra (1322-1349)*, I, Pamplona, San Sebastián, 1997, nº 59]. Sobre los privilegios de la villa de Sangüesa, ver J. CARRASCO, *Comercio y política fiscal*, p. 121.

36. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 38, N. 39, ff. 1 r-2 r. Transcrito en los apéndices (Pieza 2, asiento 6). J. CARRASCO, *Peajes navarros. Sangüesa (1380)*.

37. M. DIAGO HERNÁNDO, *Relaciones comerciales*, pp. 663-664.

38. J. Á. SESMA, *La vía del Somport en el comercio medieval de Aragón (Los registros de las aduanas de Jaca y Canfranc de mediados del siglo XV)*, Zaragoza, 2006, pp. 38-39.

39. Existen datos escuetos sobre mercaderes navarros o de Bayona que transportan hierro hasta la ciudad de Huesca a mediados del siglo XV, aunque siempre con cantidades muy modestas [J. Á. SESMA, *Huesca, ciudad mercado de ámbito internacional en la Baja Edad Media según los registros de su aduana*, Zaragoza, 2005]. Mercaderes de Jaca, como Bernardón de Jaca, también se implicaron en el comercio del hierro [Á. J. MARTÍN DUQUE, J. ZABALO y J. CARRASCO, *Peajes Navarros. Pamplona (1351), Tudela (1365), Sangüesa (1362), Carcastillo (1362)*, Pamplona, 1973, p. 167].

40. El hierro se transportaba en mulos que llegaban a acarrear más de 165 kg. cada uno.

podría indicar que algunos cargamentos atravesaban el puerto de Somport en dirección a Bearn. No obstante, esta pista no se ha podido constatar con mayor precisión y, en cualquier caso, supondría un caudal de comercio muy reducido⁴¹.

2.2. *El Peaje Mayor de Tudela y la ruta fluvial del Ebro*

La vía comercial hegemónica en la relación entre Navarra y Aragón pasaba, sin duda, por la ciudad de Tudela, demográficamente la primera del reino. En su seno se encuentran, desde la primera mitad del siglo XIII –como ya se ha señalado–, herreros y otros artesanos relacionados con la industria armera, como freneros, lorigueros, cerrajeros, cuchilleros y ballesteros⁴². Algunos de estos trabajadores eran mudéjares, lo que invita a pensar en una larga tradición artesanal en la ciudad ribereña, quizás anterior a la conquista cristiana (1119). El documento anteriormente estudiado sobre el monopolio de hierro entre 1362 y 1364 muestra cómo, en la segunda mitad del siglo XIV, persistía en Tudela una notable comunidad de herreros (algo que, por otro lado, también se puede comprobar en las cuentas del veinteno de 1362)⁴³.

No obstante, el papel de la ciudad de Tudela en este comercio invita a realizar una reflexión algo más amplia. Los peajes y otros derechos asimilables en la tasación del comercio son bien conocidos desde época romana, cuando se organizaron el *teloneum* y el *pedaticum*. En el territorio pamplonés, un primer ejemplo de su vigencia continuada es el arancel de aduanas de la segunda mitad del siglo XI, que publicara en su día el profesor J.M^a. Laca-

41. C. VERNA señala la presencia de hierro navarro en el vecino Bearn, apuntando la ruta de Somport como posible vía de entrada [*Le temp des moulins. Fer, technique et société dans les Pyrénées centrales (XIIIè-XVIè siècles)*, París, 2001, pp. 151-152 y 222-223]. Desde luego, como ya se ha señalado, parece claro el tránsito de mineral navarro por la ciudad de Jaca. En cualquier caso, el caudal comercial por esta ruta parece escaso, de modo que el aprovisionamiento de hierro navarro o vasco del Bearn tuvo que producirse por otros itinerarios. Cabría apuntar que acaso la producción siderúrgica de la vertiente norte de Navarra pudo realizar ese papel, desde Valcarlos hasta los dominios bajonavarros del señor de Baigorri (Banca, en especial). Quizás, incluso, las herrerías señoriales del valle de Baztán, como las del monasterio de Úrdax, pudieron tener contactos comerciales con la vertiente norte del Pirineo central a través de la tierra de Baigorri y la Baja Navarra.

42. C. ORCÁSTEGUI, *Tudela durante los reinados*, pp. 63-142.

43. N. ONGAY, *El registro del Veinteno*.

rra⁴⁴. En general, los peajes más antiguos percibidos en el reino de Navarra parecen haberse situado en las rutas comerciales también más antiguas, y su ubicación no pretendía delimitar un territorio ni crear un mercado “nacional” o “estatal”⁴⁵. Su función era la de interceptar el flujo comercial en los puntos de entrada y salida de las grandes vías comerciales, es decir, en el Camino de Santiago (San Juan de Pie de Puerto, Sangüesa, Roncesvalles y Los Arcos); y en la ruta del norte que conducía a Bayona (Maya), y a Guipúzcoa por Tolosa (Lecumberri)⁴⁶.

El peaje de Tudela es quizás el más peculiar, debido seguramente a su antigüedad, a su continuidad en el tiempo, y a su situación en el cauce medio del Ebro, desde donde el río era navegable⁴⁷. La ruta comercial que intercepta el peaje de Tudela sigue obviamente el curso del Ebro, pero en ella el punto de tasación (seguramente como consecuencia de la geografía política del reino y de su reducida dimensión), es único. En realidad, el peaje de Tudela era un simple jalón en la línea del Ebro, de ahí que en sus cuentas se anotase si la mercancía entraba (*puso*), salía (*sacó*)⁴⁸ o era vendida en el mercado de la ciudad (*vendió*). Por tanto, el

44. J. M^a. LACARRA, *Un arancel de aduanas del siglo XI*, en *Estudios dedicados a Aragón* (Colección de sus trabajos que, en su homenaje y memoria, editan la facultad de Filosofía y Letras y su área de Historia Medieval), Zaragoza, 1987, pp. 49-64.

45. Son interesantes las reflexiones del prof. Sesma a propósito de la creación del sistema aduanero aragonés: “[...] la noción de frontera no está medianamente fijada. Los peajes no afectan necesaria y exclusivamente al comercio exterior, ni se engloban en un sistema fiscal uniforme y ordenado, sino que aún atienden a concepciones jurisdiccionales de corte señorial, sin ningún atisbo de centralismo o de delimitación de espacio nacional en el que un poder ejerce las funciones públicas sobre toda la población allí asentada y un mismo criterio se aplica a todos los hombres en todo el territorio” [J. Á. SESMA, “Aduanas y peajes aragoneses con Castilla y Navarra”, en *Borja y la raya occidental de Aragón*, Zaragoza, 1992, pp. 29-44; ver, del mismo autor, *Fiscalidad de Estado y comercio exterior en Aragón*, “Acta histórica et archaeologica Medievalia” (Homenaje al dr. Manuel Riu Riu), 22 (1999-2000), pp. 459-467].

46. En el registro de comptos del año 1266 [J. CARRASCO, E. RAMÍREZ y F. MIRANDA, *Registros de Teobaldo II (1259, 1266)*, (Serie I: Comptos Reales. Registros, Tomo I, Acta Vectigalia Regni Navarrae. Documentos financieros para el estudio de la Hacienda Real Navarra), Pamplona, 1999] se pueden encontrar noticias de los peajes citados, mientras que en años posteriores se fueron creando nuevos puestos aduaneros (por ejemplo, Bernedo/Laguardia, Ostabat, Garris/Saint-Palais, Vera/Lesaca).

47. Sobre los antecedentes del tránsito comercial por el Ebro, ver J. Á. SESMA, *Del Cantábrico al Mediterráneo: la vía fluvial del Ebro*, en *Itinerarios medievales e identidad hispánica* (XXVII Semana de Estudios Medievales. Estella. 17-21 julio 2000), Pamplona, 2001, pp. 189-220.

48. Igual que el hierro *sale* en dirección a Aragón, el aceite comprado en Tudela para ser llevado hacia el norte también *sale* del peaje de Tudela, puesto que atraviesa los límites de la ciudad, aunque en este segundo caso no cruce la frontera del reino.

concepto de peaje en Tudela supone la fusión de una imposición sobre el tránsito de mercancías, y de una tasación indirecta sobre las compraventas. Esto supone también que en las cuentas de los peajes de Tudela se puede encontrar el mismo hierro computado hasta dos veces, por ejemplo, cuando un mercader del norte (navarro, guipuzcoano o alavés), lo *pone y vende* en el mercado tudelano, y después, cuando un mercader aragonés lo *saca* de la ciudad. En realidad, el concepto de peaje establecido en Tudela es quizás más antiguo, supone la tasación por el tránsito a través del Ebro y por la entrada en el mercado de la villa. De hecho, éste fue el único peaje del reino que situaba guardas en todas las puertas de la ciudad para controlar el tránsito mercantil⁴⁹. El mismo nombre de la oficina, “Peaje Mayor”, señala la diferente concepción del arancel con respecto a las demás aduanas del reino. Tudela debió de uno de los mercados más importantes del reino, si no el más importante, situado en una ruta comercial igualmente relevante. Sus habitantes contaban desde 1127 con una libertad de comercio que hubieron de defender en la segunda mitad del siglo XIII, cuando se cuestionó su exención del pago de leztas⁵⁰. En Tudela, el rey Teobaldo I autorizó la celebración de una feria anual de quince días, a la que el rey Carlos II añadió una segunda feria de veintiuno⁵¹.

Al menos entre los mercaderes que traficaban con hierro, Tudela fue un mercado de notable importancia. Esto ya se ha puesto de manifiesto con ocasión de las ventas organizadas por la corona entre 1362 y 1365. Sin embargo, su papel en la distribución de hierro se puede observar también, para fechas posteriores, en las cuentas de sus peajes.

Antes de tratar sobre las mercancías y los mercaderes que transitaban por Tudela, es necesario conocer el flujo de hierro en la ciudad, así como mencionar la existencia de comerciantes establecidos en la villa que actuaban como intermediarios o, incluso, como mayoristas. En las cuentas del peaje de Tudela de 1369⁵² se observa la existencia de varios mercaderes tudelanos que

49. Sobre estas cuestiones, ver Í. MUGUETA, *El dinero de los Evreux*, pp. 242-250.

50. AGN, *Códices*, C. 6, p. 46. En esta fecha se otorgó una sentencia favorable al concejo de Tudela, en la que se admitía el derecho de sus habitantes a no pagar lezta. Sobre los privilegios de la ciudad de Tudela, ver Á. J. MARTÍN DUQUE, *El fenómeno urbano medieval en Navarra*, “Príncipe de Viana. Pirenaica. Miscelánea Ángel J. Martín Duque”, 63/227 (2002), pp. 739-741.

51. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 117, N. 17.

52. F. BOZANO GARAGORRI, *Peaje y saca de la villa de Tudela. 1369. Estudio y edición*, Trabajo de investigación inédito defendido en la Universidad Pública de Navarra (1999) [AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 24, nº 25, I].

almacenaban hierro de procedencias diferentes. Entre ellos destacaba Pedro Sara (o Sarra), que además actuaba como mayorista, puesto que organizaba importantes convoyes de hierro con dirección a Zaragoza (por ejemplo, el 24 de septiembre transitó con 50 quintales en dirección a esta ciudad). Quizás lo más llamativo del “peaje de Tudela de 1369” es la existencia de esas casas o establecimientos de mercaderes, en las que supuestamente se vendía el hierro (y otras mercancías). En muchos casos se registra la entrada de cantidades de hierro, pero no su salida, lo que invita a pensar en su venta dentro de la propia ciudad. Las “casas” que recibían el hierro pertenecían a Pedro Sara, “Santa Cristina”, Ordumbelza y Domingo de Peralta, siendo las dos primeras las más activas. No obstante, mientras Pedro Sara actuaba como importador y exportador de hierro, no se observa que los otros tres mercaderes tuvieran el mismo comportamiento, sino que su negocio sería más o menos “sedentario”, es decir, estaría radicado en Tudela. Los tres harían las veces de intermediarios o incluso almaceneros. Un caso aun más claro es el de Pedro Pot, o Pere Pot, de quien se tratará más adelante, y que contaba con una “botiga” en la villa de Tudela, botiga que él mismo abastecía de mercancías y en la que vendía “por menudo” todo tipo de productos (entre ellos, acero)⁵³.

El hierro que pasaba por Tudela procedía tanto del propio reino de Navarra como del reino de Castilla. Delata la procedencia del hierro el transporte por parte de mercaderes alaveses (Salvatierra y Vitoria), o incluso guipuzcoanos (Segura, Mongragón)⁵⁴. Entre los navarros, destaca una notable presencia de mercaderes de Santesteban (Pedro de Santesteban, Juan de Santesteban, Domingo de Santesteban y Martín de Santesteban, en el año 1369), lo que podría explicarse como consecuencia del citado desarrollo de esta villa como mercado secundario o mercado local, quizás especializado en el intercambio de hierro por cereal. Los peajes tudelanos registran el paso de hierro y acero en barras, de astas, azadas, clavos y hoces.

53. IDEM. [AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 24, nº 25, I, f. 24 r].

54. Ver nota anterior. También J. ZABALO, *Peajes Navarros. Tudela (1380)*, p. 109. Sobre el papel de los mercaderes alaveses en el comercio del hierro ya llamó la atención M. DIAGO HERNÁNDO, *Introducción al estudio del comercio entre las coronas de Aragón y Castilla durante el siglo XIV: las mercancías objeto de intercambio*, “En la España Medieval”, 24 (2001), p. 74.

En 1365 cada carga de hierro estaba tasada con 6 dineros a su paso por el peaje de la ciudad, y cada quintal, con 2 dineros⁵⁵. El acero, por su parte, estaba tasado con un arancel que duplicaba al del hierro, de 12 dineros por carga. Las cantidades de mineral que atravesaron por Tudela fueron muy reducidas, seguramente como consecuencia del monopolio regio, en vigor hasta octubre de este año. De hecho, sólo algunos grandes mercaderes o compañías comerciales exportaron hierro o acero en aquel año⁵⁶. Al año siguiente (1366) se pagaba en Tudela una tasa de 2,5 dineros por quintal de hierro, de 5 dineros por quintal de acero, y de entre 12 y 22,5 dineros por carga de acero. En esta fecha pasaron por Tudela 565,5 quintales de hierro, 43 cargas y 12 quintales de acero⁵⁷. No obstante, las cantidades más llamativas proceden de las cuentas del año 1369, cuando atravesaron el peaje tudelano en torno a 1.564 quintales de hierro y 371 quintales de acero (durante los doce meses). Destaca el paso de 50 quintales de hierro que no pagaron peaje porque fueron sacados del reino por un “hombre de Pamplona” que trabajaba para el tesorero del reino García Miguel de Elcarte⁵⁸. Por su parte, el peaje de 1371 refleja sólo el tránsito comercial de cuatro meses, tiempo en el que se computó el paso de 47 cargas (entre 7,5 y 15 dineros/carga), y 18 quintales de hierro (2,5 dineros/quintal), y 11 cargas (entre 1,5 y 15 dineros/carga), y 8 costales de acero (7,5 dineros/costal)⁵⁹. En 1380, la tasa impuesta al hierro era de 2 dineros por quintal y de 7 dineros por carga, y de 15 dineros por carga para el acero. En esa fecha, el peaje recoge las cuentas de tan sólo seis meses, periodo en el que llegaron a atravesar por Tudela hasta 293 quintales y 7 cargas, junto a 22 cargas de acero⁶⁰.

55. La relación es clara, 1 carga = 3 quintales [J. ZABALO, *Peaje de Tudela (1365)*, pp. 130-139].

56. Jimeno de Echeverría, Nicolás de Roncesvalles, Gil de Urroz, Pedro Xixena, de Zaragoza, Pedro Ibáñez de Huarte, uno de los comisarios encargados de gestionar el monopolio regio del hierro, Pascual Roldán y Domingo Cosiada, y Pedro de Ayerbe [J. ZABALO, *Peaje de Tudela (1365)*, pp. 130-139].

57. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*, p. 353. Por otro lado resulta interesante comprobar que en el peaje del año 1365 no se anotaron datos sobre el tránsito de hierro o acero, quizás porque entonces aun estaba vigente el monopolio regio [J. ZABALO, *Peaje de Tudela (1365)*; J. CARRASCO, *Peaje de Sangüesa (1362)*; Á. J. MARTÍN DUQUE, J. ZABALO, y J. CARRASCO, *Peajes Navarros. Pamplona (1351), Tudela (1365), Sangüesa (1362), Carcastillo (1362)*, Pamplona, 1973, pp. 87-89].

58. F. BOZANO GARAGORRI, *Peaje y saca de la villa de Tudela. 1369. Estudio y edición*.

59. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1371)*, pp. 842-843.

60. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1380)*, p. 108.

Tabla 4

Estimación anual del flujo comercial de hierro en el peaje de Tudela*		
	Hierro (q.)	Acero (q.)
1365	105	15
1366	1.131	282
1369	1.613	391
1371	300	0
1380	629	132

* Se ha realizado un sencillo cálculo matemático para reducir a quintales las magnitudes en las que se expresaba el peso del hierro y del acero. Además, se ha intentado realizar una media anual sencilla, en proporción directa al tráfico comercial de los meses reflejados por las cuentas de cada peaje. Recuérdese que 1 quintal equivalía a 44,64 kg. [Á. J. MARTÍN DUQUE (dir.), *Gran Atlas de Navarra. T. II. Historia*, Pamplona, 1986, p. 269].

El año de mayor tránsito de hierro (1369), se registraron en Tudela 1.582 quintales, lo que equivaldría a unos 72.004 kilogramos (72 toneladas de hierro), y además 391 quintales de acero, es decir, en torno a 16.561 kilogramos⁶¹. En comparación con el resto de las mercancías, el hierro era quizás la exportación más productiva en los peajes de Sangüesa y Tudela, ligeramente por encima del pescado. Sin embargo, sólo en el peaje de Tudela de 1380 los ingresos producidos por el hierro superaron a las importaciones de aceite, habitualmente las más cuantiosas.

Por otro lado, al otro lado del reino, en 1358-1359, el peaje de Vera y Lesaca anotó el paso de 694 cargas de hierro, que equivaldrían a unos 2.082 quintales. Sin embargo, esta cantidad se computó en tan sólo cuatro meses: Haciendo una sencilla operación para obtener el total anual, estaríamos hablando de 6.246 quintales anuales (unos 278.821 Kg., o 278 t.). Aún así, es necesario tener en cuenta que los datos del peaje de Vera y de Lesaca corresponden al primer año de su funcionamiento, y que todavía se registraban en la comarca

61. Por otro lado, como ya se ha señalado, cabe la posibilidad de que una parte del hierro se compute dos veces en el peaje de Tudela, una primera cuando entra en la ciudad, y una segunda cuando sale. Cabe la posibilidad de que, por tanto, una buena parte del hierro se haya contabilizado dos veces, y que, por tanto, las cifras del hierro que pasa por la ciudad estén algo desvirtuadas.

algunas resistencias a la instalación del mismo⁶². Sería posible suponer, por lo tanto, que la cantidad de hierro que transitase por aquel puesto aduanero hubiese podido incrementarse en años sucesivos. No conocemos datos del resto de peajes del norte (Maya y San Juan de Pie de Puerto), ni del hierro en tránsito —es de suponer— hacia el puerto de Bayona. Sin embargo, con los datos de las cuentas de la “botiga de hierro” de 1376 se puede estimar la producción total del reino en torno a 11.200 quintales de hierro (499.968 Kg, casi 500 t.)⁶³. Por lo tanto, el grueso de la producción del reino de Navarra debió de transitar, en efecto, hacia los puertos cantábricos, mientras que por los peajes de Sangüesa y Tudela, en los años de mayor actividad comercial, circularon cantidades muy inferiores (una cuarta parte del hierro que circulaba en 1358-1359 sólo por el peaje de Vera y Lesaca).

Como conclusión, se puede afirmar que el hierro navarro atendió una demanda preferentemente atlántica, y que las rutas comerciales aragonesas (tanto la ruta interior que pasaba por Sangüesa, como la ruta fluvial), vieron transitar un flujo menor pero constante de hierro y acero, que en el caso de Tudela podía ser de procedencia navarra y, en ocasiones, también guipuzcoana.

Sin embargo, conviene atender ahora otras cuestiones para terminar de definir las rutas medievales del hierro.

3. Mercancías y mercaderes

Aunque ya se ha tratado de estas cuestiones a lo largo del capítulo anterior, no huelga realizar una nueva lectura sobre la cuestión de las mercancías relacionadas con el hierro en tránsito hacia el reino de Aragón.

3.1. *Tránsito de mercancías*

En primer lugar, como ya se ha señalado, los productos más comercializados fueron el hierro (*fier, fiero, fierro*) y el acero (*azer, azero, azerio*) en bruto, su-

62. J. C. JIMÉNEZ DE ABERASTURI, *Aproximación a la historia*, p. 334.

63. AGN, *Comptos, Documentos*, N. 158 [Estos datos se utilizan en Í. MUGUETA, *La botiga del hierro*].

puestamente en forma de lingotes o barras (*varas*), en ocasiones denominadas *vergas*⁶⁴, a lomos de reatas de mulas⁶⁵. En el caso del comercio por el Ebro (1362-1363), se utilizaron barcas, tanto en el descenso del río como en el regreso (en el caso del negocio real de 1362-1364, con un cargamento de aceite y pimienta). Los datos aportados, tanto por las cuentas de peajes como de imposiciones sobre la procedencia y tipología de las mercancías, son muy escasos. Sólo el nombre de los mercaderes puede indicar en unos casos la procedencia vasca (mercaderes alaveses y guipuzcoanos) o navarra (Santesteban, por ejemplo) del mineral. Un caso excepcional es el del hierro de Leiza, cuyo valor en 1362 y 1363 –como ya se ha puesto de manifiesto–, siempre fue inferior al del resto del hierro, habría que suponer que por su peor calidad. El metal de Leiza parece que fue buscado especialmente por los mercaderes más poderosos, que lo transportaban en grandes cantidades. En las cuentas del comisario real Lope Ibáñez de Salinas se señala una doble categoría de hierro: el de Santesteban (que se vendía a 26 sueldos) y el de Leiza (a 23 sueldos). No obstante, la información no va más allá, y no es posible realizar otras conjeturas sobre el tipo o la composición del mineral. Resalta de nuevo el papel de Santesteban, que, sin ser un centro importante de producción, pudo tener un papel notable en la recepción y centralización de la producción de las comarcas vecinas (Cinco Villas, Goizueta/Anizlarrea, Basaburúa Menor, y el propio valle de Santesteban).

En el peaje de Tudela de 1380 se menciona, asimismo, el paso de una carga de “hierro viejo”, que, sin embargo, pagó el mismo arancel que el resto del mineral. Hubo otros casos de cargamentos de hierro de precio más o menos elevado, pero sin datos que aporten un motivo de la variación. En las propias cuentas de Lope Ibáñez de Salinas (1362-1364), se ha podido registrar un notable incremento del precio de venta de hierro entre 1362 y 1363, sin que tampoco se haya podido encontrar una explicación al respecto.

En 1362-1364 el precio del quintal de hierro vendido en Tudela osciló entre 20 y 26 sueldos, registrando el “hierro de Leiza” los precios más bajos. Como ya se ha señalado en 1362 los precios se mantuvieron casi fijos en torno

64. Los *virgae ferrerae*, *virgae platae* o “fer de vergue”, eran barras metálicas. C. VERNA, *Le temps des moulins*, p. 105.

65. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 41, N. 43. En especial ff. 2 r-8 r y 10 r. Transcrito en el apéndice documental de este trabajo.

a los 23 sueldos. Por el contrario, en 1363 ya sólo el hierro de Leiza se vendió a ese precio, y el resto de las mercancías alcanzaron valores cercanos a los 25 y hasta 26 sueldos/quintal. Sin especificación alguna de tipología u origen, en el mercado de Estella, en 1362, el precio del quintal de hierro se encontraba estable en torno a los 20 sueldos (osciló en alguna ocasión hasta los 22 sueldos/quintal), y el de acero en torno a los 45 sueldos (con oscilaciones entre 40 y 50 sueldos)⁶⁶. Resulta interesante la relación de precios entre el quintal de acero y el de hierro, de dos a uno, *grosso modo*, como por otro lado también reflejan los aranceles pagados en los puestos aduaneros.

Tanto el hierro como el acero se contaban en cargas, costales y quintales. La unidad que perduró para el cómputo del hierro (y de otros objetos) fue el quintal, cuya equivalencia en 1852 se estableció en 44,62 Kg. Divisores del quintal utilizados en el comercio del hierro fueron también el robo (1 quintal = 3,3 robos), la docena, e incluso la libra⁶⁷. Cargas y costales fueron múltiplos del quintal. La carga equivalía a tres quintales, y en algunos casos se ha podido documentar que un costal podría equivaler a 2 quintales⁶⁸.

Por otro lado, circularon por el reino abundantes objetos férricos ya elaborados, y también siempre en dirección al Mediterráneo, es decir, procedentes de la industria siderúrgica vasco-navarra. De nuevo las cuentas del peaje de Tudela de 1369 son las más explícitas, aunque también el de 1380 aporta datos interesantes. En los cuadros siguientes se señala el paso por este puesto aduanero de algunas manufacturas de hierro, con el correspondiente arancel que pagaron:

66. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 19, N. 28.

67. Según datos proporcionados por Yanguas y Miranda (*Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, Pamplona, 1852), 1 quintal = 3,3 robos = 10 docenas = 120 libras [Á. J. MARTÍN DUQUE (dir.), *Gran Atlas de Navarra*. T II, p. 269]. Sin embargo, el profesor Carrasco señala las siguientes equivalencias utilizando las cuentas del peaje de Sangüesa de 1363: 1 carga = 3 quintales; 1 quintal = 6 docenas; 1 docena = 12 libras [J. CARRASCO, *Comercio y política fiscal*, p. 126]. El prof. J. ZABALO apunta, en cambio, que la carga equivale a “unos cuatro quintales” [J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1389)*, p. 106].

68. Con nuestros datos parecen poder corroborarse estas equivalencias. Entre otras referencias, en el mercado de Estella se puede encontrar una equivalencia directa entre carga y quintal que confirma la relación 1 carga = 3 quintales [AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 19, N. 28, ff. 37 v. y 52 v]. No obstante, no queda tan claro en el caso del “costal”, que si bien en la mayor parte de los casos pagaba un arancel doble que el “quintal”, no siempre era igual. Para realizar nuestros cálculos, no obstante, se ha utilizado dicha equivalencia: 1 costal = 2 quintales.

Tabla 5

Otras mercancías derivadas del hierro (Tudela. 1369)		Otras mercancías derivadas del hierro (Tudela. 1380)	
Mercancía	Arancel	Mercancía	Arancel
1,5 cargas de astas	12 dineros	15 cargas de astas	15 d./carga
7.000 clavos y 10 herraduras	4 s. 4 d.	1 carga de astas	15 dineros
6 cargas de astas	12 d. blancos/carga	1 carga de astas	15 dineros
1 carga de astas	12 d. blancos	1 carga de astillones	15 dineros
23 docenas de hoces	x	1 carga de astas	15 dineros
12 hierros de lanzas	12 dineros	4 cargas de astas	15 d./carga
4 docenas de hoces	17 dineros	2 hoces gruesas de segar	10 sueldos
1,5 docenas de hoces	x	2 azadas	5 dineros
5 docenas de hoces	15 dineros	Un costal de clavos	5 dineros
3 docenas de hoces	15 dineros	Una carga de hierro viejo	15 dineros
3 docenas de hoces	15 dineros		
3 docenas de hoces	15 dineros		
6 docenas de hoces	24 dineros		
1 docena de hoces	14 dineros		
4 docenas de herraduras	15 dineros		
4 docenas de hoces	26 dineros		
9 cargas de astas	12 d. blancos/carga		
28 sueldos de clavos viejos	15 dineros		
3 hachas	x		
1 costal de astas	x		
Clavos y otra herramienta	17 dineros		
1 docena de collares de hierro	x		
3 azadas, 3 segures, 3 arpas	2 sueldos		
2 cargas de astas	x		
1 cargas de astas	x		
6 cargas de astas	7 s. 2 d.		

Destaca, a primera vista, la importancia de las astas, en tanto que llama la atención la escasa exportación de clavos y herraduras. Entre las herramientas, las más habituales fueron las hoces, que se exportaron sobre todo en el mes de junio y comienzos de julio. Sin duda, una oferta relacionada con la demanda de la época de recolección. Por lo demás, el resto de los objetos son menos relevantes desde un punto de vista cuantitativo, como las hachas, azadas y hierros de lanzas entre otros.

Una cuestión interesante es la posible asociación del hierro y el acero con otras mercancías en el tránsito hacia Aragón, que permite, en ocasiones, intuir la procedencia o el itinerario seguido por el hierro. En el peaje de Sangüesa la relación más frecuente del hierro parece ser el pescado cantábrico, y más en concreto los arenques, el congrio y la merluza⁶⁹. No obstante, a lo largo de las cuentas de los peajes no resulta infrecuente encontrar cargamentos de hierro o acero (y sus productos manufacturados), junto a cargas de pez y de cueros (curtidos y sin curtir). Las exportaciones navarras se completarían con productos de importancia cuantitativa menor, como el sebo, el tocino o el queso. La balanza de pagos encontraría su equilibrio con la importación de aceite, especias (pimienta, azafrán y canela), productos orientales como el incienso, la laca o el algodón, y otros productos varios entre los que se puede destacar el papel.

3.2. *Los mercaderes y sus rutas*

Por el momento no se pretende realizar un análisis profundo de las personas implicadas en el comercio de hierro. Simplemente se trata de conocer los diferentes comportamientos mercantiles de cada uno de ellos, y de alguna manera, establecer categorías empresariales. El peaje de Tudela, más explícito, puede ayudar a comprender algunas de estas cuestiones.

- *Recorridos de ida y vuelta*

La conducta más habitual entre los mercaderes se podría denominar como de “transporte local”, es decir, la conducción de las mercancías (el hierro, en

69. J. CARRASCO, *Comercio y política fiscal*, p. 127; J. CARRASCO, *Peaje de Sangüesa (1362)*, pp. 159-160.

concreto), entre dos mercados de relativa importancia local o regional. Así, los mercaderes guipuzcoanos (Mondragón, Segura, Tolosa, Zegama), alaveses (Salvatierra y Vitoria), y del norte de Navarra, acuden a Tudela para vender el hierro o acero, pero no transitan más allá. En algunos casos cambian las mercancías por otras (aceite y pimienta, por ejemplo), y retornan al mercado de origen. En el caso contrario se puede mencionar la presencia de mercaderes aragoneses (algunos zaragozanos), que realizan el recorrido de ida y vuelta entre Zaragoza y Tudela, cambiando fundamentalmente aceite por hierro o acero⁷⁰. Así se configuraban diferentes trayectos de ida y vuelta, cuyo centro, en este caso, sería la ciudad de Tudela (puesto que utilizamos los peajes de esta villa). Las rutas más activas eran las que llevan a los mercaderes alaveses (de Salvatierra y Vitoria), hasta Tudela; las de los guipuzcoanos, con el mismo destino, y que en muchas ocasiones entraban en el reino con cargamentos combinados de acero y de pescado; las de los comerciantes de Santesteban (próximos a los centros de producción del hierro), que también hacían el trayecto únicamente hasta Tudela; y por último las de los zaragozanos, que iban y venían entre Tudela y Zaragoza, bajando hierro por el Ebro y haciendo el camino contrario con aceite y otras mercancías. En general, todos estos personajes transportaban cantidades modestas de hierro que supuestamente adquirirían en los mercados de origen (Vitoria, Salvatierra, Mondragón, Tolosa, Segura, Santesteban o Tudela), y que vendían en los mercados de destino (Tudela o Zaragoza). Resulta interesante el relevo en la preponderancia de unos y otros

70. Comportamientos de este tipo son los de Ochoa de Santesteban, Juan de Mondragón, Pedro de Mondragón, Pedro Bon de Mondragón, Pedro Fernández de Mondragón, Lope García de Segura, Martín de Segura, Sancho de Segura, García de Tolosa, Pedro Pérez de Salvatierra, Ochoa de Salvatierra, Juan López de Vitoria, Sancho Álvarez de Vitoria, Juan de Bernedo, Juan Ortíz de Bernedo, [N. ONGAY, *El registro de Veinteno*]; Pedro Fernández de Salvatierra, Sancho Pérez de Salvatierra, Juan de Salvatierra, Juan Martínez de Salvatierra, Domingo Molero de Cariñena, Andrés de Calatayud, Mateo del Tono, vecino de Zaragoza, Domingo Cabrero de Zaragoza, Jimeno Román de Zaragoza [J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*]; Martín de Santesteban, Juan de Santesteban, Domingo de Santesteban, García de Santesteban, Diego de Santesteban, Pedro de Santesteban, Sancho de Santesteban, Jimeno de Lanz, Juan de Zegama, Juan de Salvatierra, Juan de Uncastillo, Martín de Albarracín, Gil de Zaragoza, Pedro Xixena, de Zaragoza, o el también aragonés Jaime de la Naya [F. BOZANO, *Peaje y saca de la villa de Tudela. 1369*]; Bueno de Vitoria, Pedro de Vitoria, Lope Martínez de Vitoria [J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1371)*]; Pacual de Vitoria, Lope de Vitoria, Fernando de Salvatierra, Martín García de Salvatierra, Pedro de Salvatierra y Juan de Uncastillo [J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1380)*].

mercaderes en el mercado de Tudela. Por ejemplo, en 1362 se registra una fuerte presencia de guipuzcoanos y de alaveses en competencia por la venta de acero en Tudela. En 1366, en cambio, sólo cuatro mercaderes de Salvatierra vendieron acero en aquel mercado. En 1369, hasta nueve comerciantes de Santesteban vendían distintas cantidades de hierro, en tanto que, en 1371, eran los mercaderes de Vitoria (en sustitución de los de Salvatierra) quienes dominaban el mercado del acero.

• *La “ruta del acero”*

Sobre el acero habría que realizar algunas precisiones complementarias. En efecto, parece que los mercaderes alaveses trabajaban preferentemente con acero⁷¹, en tanto que, por ejemplo, los que procedían de Santesteban únicamente transportaban hierro. Quizás la ruta comercial más importante, partiendo de Vitoria, sería la que, pasando por Laguardia, se dirigía hacia el Ebro, interceptado en Logroño. Esta es la ruta que explotaba el peaje navarro de Bernedo-Laguardia⁷². Sin embargo, parece que la “ruta del acero” transcurría preferentemente por tierras navarras (a pesar de la presencia de algún mercader de Bernedo que negociaba con acero en Tudela en 1362⁷³). Quizás aprovechando las exenciones de que disfrutaron los mercaderes de Salvatierra de Álava⁷⁴, éstos atravesaron la frontera navarra para poner sus productos en algunos de los más importantes mercados navarros: Estella y Tudela.

Los mismos mercaderes alaveses que aparecían mencionados en el peaje de Tudela de 1366, se pueden encontrar vendiendo acero en las cuentas de la imposición del mercado de Estella de ese mismo año⁷⁵. En unos casos vendían

71. Como ejemplo, ver el documento transcrito en los apéndices de este trabajo (Pieza 2) [AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 38, N. 39, ff. 1 r-2 r] En general, las entradas procedentes de mercaderes alaveses y guipuzcoanos en el mercado de Tudela son casi exclusivamente de acero o de productos manufacturados con hierro o acero [por ejemplo, N. ONGAY, *El registro del Veinteno*].

72. Sobre el peaje de Bernedo, ver Í. MUGUETA, *El dinero de los Evreux*, pp. 482-483.

73. N. ONGAY, *El registro de Veinteno*, pp. 81, 123 y 146.

74. Vitoria y Salvatierra contaban, supuestamente, con privilegios de libertad comercial con el reino de navarra otorgados por distintos reyes navarros [Ver M. Á. LADERO, *Fiscalidad y poder real en Castilla (1252-1369)*, Madrid, 1993, p. 138].

75. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 19, N. 28; y Caj. 172, N. 11, 14.

acero y salían transportando aceite procedente de Tudela, y en otros casos, parece ser, continuaban su trayecto en dirección a Tudela. Los compradores del mercado estellés eran de diversa procedencia: de la propia ciudad de Estella, de Pamplona, Sangüesa o incluso La Rioja (Alfaro y Logroño). Puesto que la aparición de mercaderes alaveses y guipuzcoanos solía estar asociada al acero y no al hierro (también a productos manufacturados, como hazadas, hachas, etc.), se podría extraer la rápida conclusión de que el hierro que transitaba por los peajes del reino era de procedencia navarra, y que, por tanto, las ferrerías navarras producían preferentemente hierro, y no acero. No parece que el hierro guipuzcoano entrase en competencia directa con el hierro navarro⁷⁶. En el caso del acero, se podría afirmar que dicha competencia no existía debido a una inexistente (en todo caso, desconocida) exportación de acero en Navarra hacia el sur del reino.

• *Mercaderes aragoneses*

Citados algunos de los mercaderes que realizaban el trayecto de ida y vuelta entre Tudela y Zaragoza, falta por mencionar el importante núcleo de mercaderes zaragozanos implicados en el comercio del hierro. Con ocasión de las ventas del monopolio regio de 1362-1363, se ha podido conocer a varios compradores de la ciudad de Zaragoza, entre los que destacaban la familia Cormano, la familia Belmonte, y Pedro Xixena. De entre ellos, Pedro Xixena fue quien perseveró en su interés por el comercio de hierro y acero, puesto que su nombre aparece asociado al hierro en las ventas del comisario real de 1362-1364⁷⁷, y en los peajes de Tudela de 1365 y 1369⁷⁸. Otro de los zaragozanos cuya presencia es continuada es Domingo Cabrero, que actuaba en Tudela en 1365, y que en 1366 transportó un cargamento 30 quintales de hierro.

76. Ya se ha mencionado la ausencia de exportaciones e importaciones de hierro en el peaje de Lecumberri, de lo cual se hacía eco J. F. ELIZARI [*Peajes navarros. Lecumberri (1363)*, "Príncipe de Viana", 47/178 (1986), p. 396].

77. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 41, N. 43, f. 12 r. Transcrito en el apéndice documental de este trabajo, pieza 1, asientos 163-165.

78. Algunos datos complementarios sobre el zaragozano Pedro Xixena en M. DIAGO HERNÁNDO, *Relaciones comerciales*, p. 661.

También se ocuparon del transporte de hierro entre Tudela y Zaragoza Pedro de Naya o Anaya (1365 y 1366), mencionado como mercader de Zaragoza, y Jaime de la Naya (1369)⁷⁹. El primero de los dos formó una “compañía mercantil” junto a dos mercaderes tudelanos de nombre Vicente y Pedro. La lista de comerciantes de la capital aragonesa se completaría con Mateo del Tono, vecino de Zaragoza, Jimeno Román de Zaragoza (peaje de Tudela, 1366), y Gil de Zaragoza (peaje de Tudela, 1369).

Por último, junto al grupo de notables mercaderes zaragozanos se podría citar toda una pléyade de pequeños transportistas aragoneses, de orígenes diversos, que transitaban con pequeñas cantidades de hierro en dirección a Aragón. Una buena gavilla de estos pequeños transportistas se puede encontrar en los peajes de Sangüesa de 1366 (Sancho de Tiermas, Pedro de Otes, Sancho Taragüel, Juan de Jaca o Pedro de Luna)⁸⁰, y de 1380 (Belio Aznárez de Ansó, Juan de Ansó, Sancho de Verdún, Guillermo de Morilla y Jaime de Luesia).

• *Los transportistas de la Navarra media*

Sin embargo, aun quedan por estudiar otros tipos de negociantes. A lo largo del propio reino de Navarra, el hierro y el acero fueron transportados por mercaderes preferentemente navarros. Se puede recordar el papel –ya mencionado– desempeñado por los mulateros de Artajona y de la Valdorba en el desplazamiento del hierro del rey durante los años 1362 a 1364. No obstante, su aparición en ese transporte concreto no es anecdótica, ya que muchos de aquellos “transportistas” vuelven a aparecer en los peajes de Tudela⁸¹ realizando trayectos acaso similares (quizás con inicio en Pamplona y, seguro, con final en Tudela). Es de suponer que, en los años en que predomina el hierro entre-

79. J. ZABALO, *Peaje de Tudela (1365)*, p. 139; J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*; F. BOZANO, *Peaje y saca de la villa de Tudela*.

80. J. CARRASCO, *Comercio y política fiscal*, pp. 136-137.

81. Pedro Pérez de Orisoain, [N. ONGAY, *El registro del Veinteno*]; Pascual Barragán de Barasoain, Jimeno de Olite [J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*]; Miguel Ezquerria de Artajona, Pedro Erro de Artajona, García de Artajona, García Sánchez de Artajona, Pascual Ezquerria de Artajona, Jimeno de Orisoain [F. BOZANO, *Peaje y saca de la villa de Tudela. 1369*].

gado por estos transportistas y por mercaderes de Santesteban (en concreto 1369), la procedencia del mineral debía de ser navarra.

En un caso concreto, dos de estos mercaderes de la Valdorba debieron de crear una relativamente importante “compañía” comercial: Pedro de Barásoain y Miguel de Guerguetiáin⁸². No obstante, en el año que se registraron sus mayores movimientos comerciales (1365), estaba aun en vigor el monopolio regio, y no es posible conocer el grado de su implicación en el transporte de hierro entre Pamplona y Tudela.

La relación de los mulateros de la Valdorba y de Artajona con las grandes compañías comerciales no fue puntual. A buen seguro, fueron contratados por aquellas para hacer el trayecto Pamplona-Tudela, y en ese aspecto habría que preguntarse si el hierro que introducían en Tudela entre 1366 y 1369 les pertenecía a ellos, o si se limitaban a transportar una mercancía ajena. Por ejemplo, en 1366, Juan de Santa María, capitán de Arguedas, confiscó al mulatero artajonés García Lasterra –ya citado en las cuentas del hierro de 1362-1364⁸³– una carga de pescado y hierro que pertenecía a los hermanos García y Nicolás de Roncesvalles, a Gil de Urroz y al bastardo de Larraya, todos notables mercaderes de Pamplona⁸⁴. Este documento demuestra que esta práctica existió, y que los mulateros artajoneses y de la Valdorba pudieron ser meros transportistas que actuasen como intermediarios de mercaderes pamploneses⁸⁵. Ahora bien, no es posible conocer la verdadera extensión de este modelo comercial, ni si se podía considerar habitual o excepcional.

- *Dos grandes mercaderes estelleses: Pedro de Ayerbe y Ramón de Zariquiargui*

La otra ruta navarra que terminaba en la capital ribera era, como se ha dicho, la que hemos denominado “ruta del acero”, que comenzaba en Estella y que no

82. Así se deduce del fuerte tráfico comercial que generaron en 1365 [J. ZABALO, *Peaje de Tudela (1365)*, pp. 138-139].

83. Ver apéndice documental (Pieza 1, asiento 67).

84. AGN, *Códices*, C. 4, 347 (2), p. 347.

85. Quizás las actividades ganaderas tradicionales de la Navarra Media sirvieron ya en esta época para sostener una actividad comercial basada en la circulación de convoyes o reatas de mulas o acémilas.

sólo era transitada por mercaderes alaveses, sino también por estellese. Entre los estellese se podría establecer una doble categoría. Por un lado, habría que señalar las actividades de algún comerciante modesto, que compraba pequeñas cantidades de acero en Estella y lo vendía en Tudela⁸⁶, y por otro lado las de los grandes mercaderes estellese, como Pedro de Ayerbe y Ramón de Zariquiegui. El de los estellese no es ni mucho menos un comercio exclusivo de acero, sino que el tránsito comercial entre Estella y Tudela parece bastante fluido, e incluye diversas mercancías, como pimienta, cáñamo y aceite, en dirección a Estella, y cueros, cera y pescado en dirección a Tudela.

Los citados grandes mercaderes estellese serían la cabeza visible de importantes compañías mercantiles que actuaban en las aduanas por medio de empleados subordinados o “mozos”. El paso de sus mercancías por las fronteras era mucho más habitual que en el caso de otros negociantes⁸⁷. Lo mismo puede decirse de sus compras y ventas, conocidas gracias a las tasaciones de las “imposiciones” del mercado de Estella.

Pedro de Ayerbe fue uno de los mercaderes más importantes del reino en las décadas centrales del siglo XIV. Citado habitualmente como “mercero de Estella”, prestó dinero al rey Carlos II, junto a otros comerciantes fue arrendador de la “imposición” de todo el reino en 1368-1371, y estuvo asociado a banqueros judíos, entre los que destaca Ezmel de Ablitas, el joven⁸⁸. En 1345 se cita una importante donación de Aldonza Cevera, esposa de Pedro de Ayerbe, al rey Pedro IV de Aragón⁸⁹, lo que, junto al propio locativo de su apellido (Ayerbe), hace pensar en una importante conexión aragonesa en sus negocios. Pedro de Ayerbe aparece asociado al negocio del hierro y del acero al menos desde 1362, cuando vendía hierro y pescado en el mercado de Tudela⁹⁰. Además, en esas fechas también actuaba en Tudela adquiriendo hierro del

86. Juan Ginet de Estella, Juan de Erra, de Estella, Martín de Zariquiegui, de Estella [J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*]; Juan Ginet (de Estella) [F. BOZANO, *Peaje y saca de la villa de Tudela. 1369*].

87. En algunos peajes era habitual la práctica de contabilizar separadamente las exportaciones e importaciones de cada una de estas “compañías” [Ver, por ejemplo, J. ZABALO, *Peaje de Tudela (1365)*, pp. 130-139].

88. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 18, N. 134, 73; Caj. 15, N. 94, 10; Caj. 15, N. 94, 23; Caj. 15, N. 98, 20; Caj. 17, N. 19, 1; Caj. 25, N. 92, 1; Caj. 26, N. 48, 18.

89. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 9, N. 84.

90. N. ONGAY, *El registro de Veinteno*, p. 313.

comisario real Lope Ibáñez de Salinas (50 quintales)⁹¹, supuestamente para llevarlo a Zaragoza. Las apariciones de sus empleados o “mozos” en el peaje de Tudela fueron habituales y, en general, muchos de sus cargamentos contenían productos férricos. Sin embargo, Pedro de Ayerbe no se limitó a negociar con el acero foráneo que entraba en el mercado de Estella, sino que también ponía en Tudela grandes cantidades de hierro. Habría que pensar, por tanto, que su empresa trascendía los límites de la ruta Estella-Tudela, y que, de algún modo, también tenía intereses en la ruta Pamplona-Tudela, que sería la preferente para el comercio del hierro navarro.

Además, el brazo de Pedro de Ayerbe se extendió en las dos direcciones de la ruta Cantábrico-Mediterránea. Por lo general, Pedro de Ayerbe compraba productos en Estella, quizás en su propia “botiga” o establecimiento comercial. Entre ellos, por supuesto, hierro, acero y manufacturas férricas. También negociaba con aceite, algodón, azafrán, cáñamo, cera, zumaque, sebo, vino y tejidos. Sus intereses se extendían desde el Cantábrico hasta Zaragoza. Por ejemplo, en 1371 obtuvo el permiso de la reina Juana para exportar a Guipúzcoa (sin pagar la imposición) hasta 1.000 cargas de vino procedentes de la merindad de Estella⁹². Por su parte, en el mercado de Tudela, sus empleados no se contentaban con vender allí sus productos, sino que atravesaban la frontera navarra en dirección a Zaragoza⁹³.

Un caso similar era el de Ramón de Zariquiegui, mercader también radicado en Estella. Este personaje tuvo un papel más activo en la administración real, dado que durante unos años fue recibidor de la merindad de Estella⁹⁴, e incluso recaudador de ayudas extraordinarias (1379)⁹⁵. Quizás Ramón de Zariquiegui tuvo un comportamiento más sedentario, o un ámbito de actuación más local que Pedro de Ayerbe. La importancia de sus transacciones queda igualmente patente en el mercado de Estella en 1366. En cambio, sus actuaciones en Tudela son más escuetas (con la excepción del año 1369, cuando sus empleados pusieron en aquel mercado importantes cantidades de hierro

91. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 41, N. 43, f. 11 v. Transcrito en el apéndice documental de este trabajo. Pieza 1, asiento 159.

92. AGN, *Comptos, Registros*, 1ª S, N. 139, f. intercalado 27/28.

93. Ver F. BOZANO, *Peaje y saca de la villa de Tudela*.

94. J. ZABALO, *La administración del reino de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, 1972.

95. AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 35, N. 27, 7.

y acero). Ramón de Zariquiegui compró y vendió todo tipo de productos en Estella, también mantuvo relaciones comerciales con Tudela, e igualmente traficó por igual con hierro y con acero, lo que también indicaría una extensión de sus redes de suministros a mercados diferentes del de Estella (por ejemplo, Pamplona).

Ambos personajes tuvieron un papel importantísimo en el mercado de la ciudad de Estella, y el estudio de sus actividades sería sin duda, muy interesante. Sin embargo, por el momento, en este trabajo no es posible continuar siguiendo su rastro con más detalle.

• *Otros mercaderes navarros*

Se ha tratado ya de un buen grupo de transportistas o mercaderes navarros, algunos de los cuales eran naturales de Santesteban, otros de Artajona y la Valdorba, y otros de Estella. También se ha señalado la significativa ausencia de mercaderes de Sangüesa en el paso por el peaje de su ciudad (en especial, el caso de Sancho de Ollasco), supuestamente debido a la exención de que disfrutaban sus habitantes. Y, sin duda, en el eje comercial norte-sur, el grupo de comerciantes ausente hasta el momento ha sido el de los pamploneses. En realidad, sorprende la escasez de noticias a propósito de pamploneses que mercadeasen con hierro, aunque obviamente algunas existen. Por ejemplo, de 1369 data el listado de mercaderes pamploneses ya citados que reclaman exención del peaje en virtud del privilegio concedido en 1368 por Carlos II (también en el peaje de Sangüesa de 1380 se atendieron las reclamaciones de exención de algunos mercaderes pamploneses)⁹⁶. En dicho listado aparecen mencionados, entre otros, García de Roncesvalles⁹⁷ y Juan de Uncastillo, a quienes se ha podido encontrar en diversas ocasiones negociando con hierro⁹⁸. También se registran los nombres de Juan y Simón de Zariquiegui, y Bartolomé de las

96. La relación de exenciones del peaje de Sangüesa de 1369 se publica en el apéndice documental de este trabajo (Pieza 2) [AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 38, N. 39, ff. 1 r-2 r.]. Sobre el privilegio concedido por Carlos II a Pamplona, ver nota 31 [AGN, *Códices*, C. 6, ff. 1 r-2 r y 95 r].

97. Un “mozo” García de Roncesvalles ya aparecía en 1362-1363 negociando con hierro en Tudela. Ver apéndice documental. Pieza 1, asiento 122.

98. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1380)*.

Navas, que si bien no han sido protagonistas del trasiego de cargamentos de hierro, comparten el apellido, el primero con el mercader estellés Ramón de Zariquiegui, y el segundo con Fernando de Navas, que negociaba con hierro en el peaje de Sangüesa en 1363 y 1380⁹⁹. No obstante, en el primero de los casos, Juan y Simón de Zariquiegui eran mercaderes de Pamplona, y sabemos que Ramón de Zariquiegui estaba afincado en Estella. Eso sí, quizás pudieron existir relaciones familiares y negocios entre ellos, puesto que, como se ha señalado, Ramón de Zariquiegui se proveía de cantidades de hierro que aparentemente no le era posible adquirir en el mercado de Estella, sino en Pamplona o al norte del reino. En cuanto a la relación entre Bartolomé y Fernando de Navas, tampoco queda clara, y, de hecho, si éste último hubiese sido un burgués de Pamplona, supuestamente no hubiera pagado en el peaje de Sangüesa de 1380, como alegaron otros mercaderes pamploneses.

Aunque aparentemente su actividad no se prodiga demasiado en torno al hierro, es obligado mencionar al importante mercader Nicolás de Roncesvalles, hermano del anteriormente nombrado García de Roncesvalles. Su implicación en el tráfico de hierro se documenta en los peajes de la ciudad de Tudela en 1365 y 1366. En la primera de las dos ocasiones la cantidad no resulta especialmente reseñable (7 cargas)¹⁰⁰, habida cuenta de que, además, en ese año el mercado del hierro estaba controlado por el rey. No obstante, el rastro de las mercancías con las que trabajó ese año indica por sí solo que se trataba de un negociante de alguna relevancia. El 18 de diciembre del año siguiente (1366), Nicolás de Roncesvalles entró en Tudela con 173 quintales de hierro (2 dineros/quintal), 5 cargas de congrio, 5 cargas de merluza y 3 cargas de arenques. Luego “sacó” —obviamente en dirección contraria—, 53 odres de aceite, cáñamo, azafrán, *lentisco* y avellanas, y *badana*¹⁰¹. Ese mismo año —como se apuntado anteriormente—, el capitán de Arguedas confiscó al mulatero artajonés García Lasterra varias cargas de pescado y hierro que pertenecían a los hermanos García y Nicolás de Roncesvalles, entre otros mercaderes pamploneses¹⁰². Cabría pensar que, en sucesivas entradas de hierro en Tudela por parte

99. J. CARRASCO, *Comercio y política fiscal*; J. CARRASCO, *Peajes navarros. Sangüesa (1380)*, pp. 137-145.

100. J. ZABALO, *Peaje de Tudela (1365)*, p. 132.

101. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*, p. 383.

102. AGN, *Códices*, C. 4, 347 (2).

de mulateros artajoneses y de la Valdorba, las mercancías pudiesen pertenecer a estos u otros grandes comerciantes de Pamplona, aunque por el momento sólo es posible trabajar en el terreno de la conjetura. Otro miembro de la familia Roncesvalles, Martín, se destacó en la aduana de Sangüesa, sacando, entre otros productos, importantes cantidades de hierro¹⁰³.

• *Las “botigas” tudelanas y los pequeños mercaderes riberos*

Las cuentas de los peajes de Tudela nos permiten conocer otro tipo de comerciantes cuyo modo de actuación no se ha registrado hasta el momento. Se trata de los mercaderes sedentarios, poseedores de un establecimiento, tienda, almacén o “botiga”, que no se dedican a la exportación o importación de productos, sino a comprar y vender en el interior de un mercado. Como en otras ocasiones, el “peaje de Tudela de 1369” resulta el más explícito en la mención de esas casas o establecimientos de mercaderes. Algunos de los mercaderes citados (de Álava, Estella o Santesteban, por ejemplo), “ponían” el hierro en distintas “casas”. En algunos casos, quienes transportaban el hierro lo “ponían y vendían” en uno de estos establecimientos, mientras que otras veces sólo lo “ponían”, sin que aparentemente se tasara la mercancía en concepto de venta. Como ya se ha señalado, entre las “casas” que recibían el hierro se pueden citar las de Pedro Sara (o Sarra), “Santa Cristina”, Ordumbelza, Domingo de Peralta, Sancho Castilla, y Pedro Garceiz. Las que mayor volumen de hierro parecen recibir son las casas de Pedro Sara, Santa Cristina y Sancho Castilla. De entre todos ellos, sólo Pedro Sara se dedicaba también a la importación y exportación de mercancías. Por ejemplo, el 24 de septiembre de 1364 sacó, con dirección a Zaragoza, 50 quintales de hierro. Curiosamente, en la segunda mitad de agosto de ese mismo año, un tal Peru había depositado en la casa de Pedro Sara la notable cantidad de 23 cargas de hierro (69 quintales). Parece que ambas cantidades pueden estar relacionadas, y en ese caso habría que deducir que este mercader tudelano tomó la iniciativa de adquirir una cantidad importante de hierro para reexportarla con destino a Zaragoza. No obstante,

103. Á. J. MARTÍN DUQUE, J. ZABALO, y J. CARRASCO, *Peajes Navarros. Pamplona (1351), Tudela (1365), Sangüesa (1362), Carcastillo (1362)*, Pamplona, 1973, pp. 171-172.

al igual que el resto de los propietarios de las “casas” tudelanas, tampoco Pedro Sara se prodigó en exceso en la exportación¹⁰⁴. Estos personajes podrían ser considerados como almacenistas “al por mayor” que compraban las mercancías de los modestos (y menos modestos) mercaderes que recalaban en la ciudad de Tudela.

El caso más claro de establecimiento comercial en la ciudad de Tudela es el de Pedro Pot, o Pere Pot. De él dice el peaje de 1369 que contaba con una “botiga” en la villa de Tudela, en la que vendía “por menudo” productos variados (pimienta, cera, tejidos, madera, pescado y acero)¹⁰⁵. Sin embargo Pere Pot desarrollaba también un comercio a larga distancia, importaciones y exportaciones con las que, quizás, también abastecía su botiga. En cualquier caso, su presencia es notable en el tránsito comercial de Tudela entre 1366 y 1369, llevando y trayendo pimienta, pescado, especias, papel, estaño, márfagas, tejidos varios y acero¹⁰⁶. Sobre su identidad cabría realizar algunas especulaciones. En el peaje de 1369 se le cita como “Pere Pot d’Estella” y, sin embargo, en 1372 existen ciertas noticias a propósito de la venta de algunos paños a la reina por parte de un tal Pedro o Pere Pot, mercader citado como de Zaragoza o Barcelona¹⁰⁷. Fuera de uno u otro origen, lo cierto es que parece que mantenía una “botiga” en Tudela, y que mantenía negocios con el reino de Aragón.

Por otro lado, existieron también mercaderes de la Ribera navarra, y más en concreto del entorno de Tudela, que, a menor escala, también participaron en el comercio de hierro y de acero. Entre ellos destacan los Mosqueruela (Antonio Forment, Pascual, Valerio Gualin)¹⁰⁸, y Domingo Lor¹⁰⁹. Quizás un escalón por encima habría que situar a los hermanos Vicente y Pedro, vecinos

104. Sólo se ha registrado una pequeña aparición de Pedro Sara en el peaje de 1366 [J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*, p. 386.

105. IDEM. [AGN, *Comptos, Documentos*, Caj. 24, nº 25, I, f. 24 r].

106. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*, p. 386; F. BOZANO, *Peaje y saca de la villa de Tudela*.

107. AGN, *Comptos, Papeles Suelos*, 2ª S, Leg. 4, N. 19; y Leg. 4, N. 30.

108. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*; J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1371)*. Valet o Valerio de Mosqueruela también aparecía en 1357 en el peaje de Carcastillo sacando hierro del reino en dirección a Aragón [Á. J. MARTÍN DUQUE, *Peajes Navarros. Carcastillo (1357)*, p. 92].

109. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1371)*, p. 851.

de Tudela, asociados en 1365 a Pedro de Naya o de Anaya, mercader de Zaragoza¹¹⁰. Como se ha señalado, éste comerciante aragonés traficó a menudo con hierro y acero (aunque no en este año, para el que aun regía el monopolio del rey). En cualquier caso la implicación de Pedro de Naya en el comercio del hierro entre Tudela y Zaragoza¹¹¹ hace interesante su asociación con dos mercaderes tudelanos.

• *Convoyes excepcionales de hierro*

Por último, se ha considerado conveniente citar los grandes cargamentos de hierro que atravesaron la ciudad de Tudela en dirección a Zaragoza, y cuya procedencia es en casi todos los casos desconocida. En 1366 Juan de Sarria (de apellido aparentemente navarro) atravesó por la aduana tudelana con dos grandes cargamentos de 30 y 22,5 quintales. Este año se registraron los cargamentos más importantes, en concreto en el mes de diciembre. El 3 de diciembre cruzó la frontera el citado Juan de Sarria con 22,5 quintales, el 15 de diciembre Machín de Albiz con un extraordinario cargamento de mercancías diversas, entre las que destacaban 115 quintales de hierro. Por su parte, el también citado Nicolás de Roncesvalles pasó tres días más tarde con un convoy que contenía, entre otras cosas, 173 quintales de hierro. Ya más reducidos, pero también dentro del mismo mes de diciembre, se registraron los cargamentos de Antonio Forment de Mosqueruela (20 quintales) y de Domingo Cabrero, de Zaragoza (30 quintales), ambos el 23 de diciembre. Aún el último día de diciembre, Jimeno Román de Zaragoza pasó por Tudela con 21 quintales de hierro y Jimeno López de Zariquiegui con 15 quintales¹¹². No obstante, no ha sido posible conocer el motivo de la concentración de más 400 quintales de hierro a lo largo del mes de diciembre de 1366 en la aduana tudelana. Seguramente este paso acelerado pudo deberse a una demanda puntual o a una subida de precios en los mercados aragoneses y/o mediterráneos.

110. J. ZABALO, *Peaje de Tudela (1365)*, p. 139.

111. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*; F. BOZANO, *Peaje y saca de la villa de Tudela*.

112. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1366)*, pp. 381-386.

En 1369, las entregas se hicieron más regulares y de menores cantidades. Mateo de Polla extrajo 34 costales (68 quintales) de hierro por el río Ebro, en la barca de un tal Juan de Ynosaf. Ese mismo año, el ya citado Pedro Sara envió 50 quintales de hierro a Zaragoza, y el 28 de enero, la compañía de un tal Benedit negoció con 24 quintales (8 cargas). En abril, Jaime de Naya sacó 36 quintales de hierro y 16 de acero; el 13 de mayo, Alfonso de Ambel 42 quintales de hierro; el 25 de mayo, Martín del Postigo 48 quintales de hierro; y en junio, Mateo de Polla sacó 66 quintales (33 costales)¹¹³. También regulares, aunque aún más modestos, fueron los cargamentos en 1371, cuando fue un “mozo” de Pedro de Ayerbe quien pasó con el más amplio, que, no obstante, sólo alcanzó los 30 quintales¹¹⁴. Por el contrario, en el peaje de 1380 las cantidades volvieron a crecer. Juan de Medina, el 16 de marzo, conducía un cargamento que contenía 40 quintales de hierro. El 12 de abril, un tal Domingo Martín pasó por Tudela con 100 quintales, y el 3 de mayo, Juan de Uncastillo llevaba, entre sus mercancías otros 65 quintales. Por último, Lope Navarro, el 11 de mayo, atravesó con un gran cargamento en el que viajaban 67,5 quintales de hierro¹¹⁵.

En general, los mercaderes que atravesaron con las cantidades más espectaculares parecen ser las cabezas visibles de grandes compañías comerciales que no estuvieron especializadas en el intercambio de hierro, pero que, en momentos concretos, estaban en condiciones de realizar una fuerte inversión si la posibilidad de negocio era buena. De hecho, los responsables de los cargamentos superiores a 100 quintales (Machín de Albiz, Nicolás de Roncesvalles y Domingo Martín) no vuelven a ser registrados en ningún otro asiento con otras cantidades de hierro o acero. Incluso podría pensarse que, en alguno de estos casos (Machín de Albiz y Domingo Martín), se hubiese constituido algún tipo de sociedad en exclusiva para el tránsito de esos cargamentos tan excepcionales.

113. F. BOZANO, *Peaje y saca de la villa de Tudela*.

114. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1371)*.

115. J. ZABALO, *Peajes navarros. Tudela (1380)*.

4. Conclusiones

La documentación generada en la segunda mitad del siglo XIV por la administración real navarra permite conocer con detalle las principales rutas comerciales del reino. No obstante, entre esta novedosa documentación subyacen algunas lagunas importantes, como las posibles exenciones de los mercaderes de Pamplona y de Sangüesa. Resulta especialmente gráfico que Sancho de Ollasco, alcalde de Sangüesa, arrendador del peaje de la ciudad y mercader especialmente beneficiado por los privilegios concedidos por el rey de Aragón Pedro IV, no aparezca en las cuentas del peaje de Sangüesa en ninguna ocasión. Igualmente, la naturaleza del peaje de Tudela, que recogía entradas y salidas de mercancías que procedían de las provincias vascas, Pamplona o Estella, y que se dirigían a Zaragoza y el Mediterráneo, podía distorsionar el monto total del tráfico mercantil en aquella aduana. Por último, la intervención regia, que instauró el monopolio sobre la producción del hierro entre 1362 y 1365, y más tarde, entre 1376 y 1385, también influyó en la percepción que las fuentes documentales permiten obtener del tránsito comercial.

La intervención regia debió de comenzar en 1362, cuando además se puso en marcha una más compleja política fiscal, basada en el “veinteno” o “imposición”, y en nuevos impuestos sobre la producción de sal (imposición de la sal), y del propio hierro. En realidad, el interés del rey Carlos II por la industria siderúrgica parece remontarse a 1352, tras la confiscación de los bienes del noble Juan Corbarán de Lehet en Vera de Bidasoa, Lesaca y Goizueta. Cuando la administración real tomó posesión de aquellas tierras, comprendió las posibilidades que la fiscalización del comercio y de la industria del hierro podrían aportar a su hacienda, y desde 1358 se decidió la creación de un peaje en Vera de Bidasoa y Lesaca. La potenciación de esta vía comercial, que unía Pamplona con el puerto de Fuenterrabía, se realizó por medio de la creación de un acuerdo comercial con el propio concejo de Fuenterrabía, y con la creación en Santesteban de una villa franca, con mercado, y con un “chapel” real en el que se tasaba la venta de cereal.

Obviamente, como indican cifras del trasiego de hierro en las cuentas del peaje de Vera y Lesaca de 1358-1359, el grueso de la producción de hierro del reino de Navarra debía de dirigirse hacia los puertos cantábricos. Seguramente las cifras recogidas ese año en el peaje aún no eran todo lo relevantes que pudieron haber sido en años posteriores, debido a reticencias iniciales y quizás a

la falta de control de la producción en otras comarcas (Anizlarrea/Goizueta, por ejemplo, seguía sin contar con un peaje entre los centros de producción y la frontera con Guipúzcoa). Además, existían otras dos rutas comerciales hacia los puertos cantábricos: la que conducía a Bayona por el peaje de Maya (Baztán), y la que se dirigía también a Bayona desde San Juan de Pie de Puerto y, en general, desde las tierras navarras de Ultrapuertos.

El siguiente jalón en la ruta comercial debió de ser Pamplona, aunque los datos de sus peajes no recogen el paso de hierro. Quizás al estar producido el hierro en el interior del reino de Navarra, el peaje de Pamplona no podía tasarlo. En realidad el peaje de Pamplona formaba parte de la red de peajes que controlaban las grandes rutas comerciales que venían de Francia y se dirigían hacia Castilla, pero el hierro no realizaba trayectos de largo recorrido. Tras su paso por Pamplona, camino de Aragón, las posibles salidas eran dos, a través de las aduanas de Sangüesa y de Tudela. Esta última aduana, con la ayuda de la vía fluvial del Ebro, parece ser la que mayor intensidad de comercio de hierro llevó en estos años (entre 1352 y 1380, según permiten conocer las cuentas de peajes e imposiciones). No obstante, ambas rutas tuvieron una cobertura constante y notable de hierro.

En general, no se ha constatado una presencia demasiado importante de hierro vasco en los mercados navarros. Lo contrario puede afirmarse del acero procedente de Guipúzcoa, traído por mercaderes alaveses y guipuzcoanos. Los mercaderes de Salvatierra, Vitoria y las villas guipuzcoanas (Mondragón, Tolosa, Segura) entraban en Navarra en dirección al mercado de Estella, donde, en muchos casos, vendían el acero a mercaderes de la villa como Pedro de Ayerbe o Ramón de Zariquiegui. En otros casos seguían el trayecto hasta la villa de Tudela, de donde, por lo general, regresaban con mercancías procedentes de Aragón (aceite, pimienta, especias, papel, cáñamo, etc.). En otras ocasiones, también se les ha podido localizar en la aduana de Sangüesa, igualmente transitando con acero, y, en general, casi nunca con hierro.

El hierro que aparece en la aduana de Tudela parece proceder, en especial, de las herrerías navarras, puesto que unas veces es conducido por mercaderes de Santesteban y, en otras ocasiones, parece venir de Pamplona, porteadado por las acémilas de los mulateros de la zona media (especialmente de Artajona y la Valdorba). Además, en 1362 se menciona la presencia de abundante hierro procedente de Leiza, que se vendía hasta dos o tres sueldos más barato que el restante.

Por último, es obligado señalar la importante cantidad de roles o comportamientos comerciales detectados en el trayecto del hierro entre los centros de producción y las aduanas de Tudela y Sangüesa. Hubo pequeños transportistas cercanos a los centros de producción; mulateros de localidades intermedias entre Pamplona y Tudela que aparentemente realizaban sólo este trayecto; alaveses y guipuzcoanos que vendían su acero en Estella y regresaban con mercancías adquiridas en la ciudad, y otros que seguían la ruta hasta Sangüesa y Tudela; grandes mercaderes de Estella especializados en el trayecto entre su ciudad y la ciudad de Tudela; mercaderes sedentarios que vendían y compraban en su establecimiento, situado en una ciudad/mercado como Estella o Tudela; grandes mercaderes que organizaban convoyes excepcionales para trayectos largos; mayoristas encargados de adquirir hierro en pequeñas cantidades para exportarlo luego en grandes cargamentos; zaragozanos asociados con mercaderes de Tudela, y especializados en los viajes de ida y vuelta por el Ebro... Con todo, quedan aún sin respuesta muchas cuestiones que quizás sólo pueda resolver un estudio prosopográfico que excede ampliamente los límites de este trabajo. Además, siguen siendo desconocidos los mecanismos de este comercio, así como el posible pago por adelantado, el uso de letras de cambio, etc. En algún caso es conocida, incluso, la implicación de algunos de estos mercaderes en la misma producción de hierro, como el aragonés Lope Navarro, que invirtió en la ferrería de Berrizáun de Suso¹¹⁶.

En fin, esta última es quizás la pregunta de fondo a la que, sólo en una pequeña medida, se ha podido responder: el modo en el que los comerciantes y el comercio influyeron en la producción de hierro. De hecho, resulta difícilmente imaginable el crecimiento de esa industria sin un apoyo financiero, e incluso sin ordinarios adelantos de una parte del precio de la producción que la hiciera posible. Sin embargo, aún habrá que seguir trabajando sobre estos asuntos para seguir avanzando en el conocimiento de la siderurgia medieval. Como se ha puesto de manifiesto a lo largo de todo el trabajo, la aparición de la industria siderúrgica fue un elemento más en la dinamización de la economía y el comercio en el reino de Navarra, y no sólo en las comarcas atlánticas –que alojaron las actividades más productivas–, sino a lo largo de toda la geografía navarra.

116. M. DIAGO HERNÁNDO, *Relaciones comerciales*, p. 679.

Anexo documental

1

1362-1363

Libro de la recaudación, expensa y venta del hierro del rey en Tudela y Zaragoza, realizado por Lope Ibáñez de Salinas.

AGN, Comptos. Documentos, Caj. 41, N. 43.

Cuaderno en papel encuadernado en pergamino. 19 folios. 216x288 mm.

Anno¹ LXII^o Compto de Lope Yuaynes de Sayllinas en razon del fierro de Tudella /fol. 1 r.

Por mandamiento del seynnor thesorero yo Lope Yuaynes de Salinas leue a la villa de Çaragoça 190 quintales et una roa de fierro por venderlos, de los quoales fueron trucados por que non los pude vender a dineros, 161 quintal, 2 roas, a 26 roa de pebre et 300 roas d'olio, las quoales enpleytas trayendo de Caragoça a Tudela Garcia Galocher, barquero de Tudela, salio el tenent de Magaillon con sus compaynmas et tomaron la barquado las dictas enpleytas venian et los hombres presos, et leuaron los a Magallon

En cobrar de las quoales enpleytas fiz las expensas que se siguen

- [1] Primerament enbie 2 troteros al tesorero, de Tudela a Pomplona², que costaron, 32 sueldos.
- [2] Item coando fu al maistre a Taracona con las cartas del seynnor rey, leuo porral maestro 1 salmon, 2 colaques, 4 anguilas, que costaron, 5 libras, 6 solidos.
- [3] Item costo la carta del maestre por al tenient de Magaylon, con el seylo et el escriuano, 120 [moravetinos], que valent, 66 sueldos, 3 denarios.
- [4] Item fue conmigo el tenient de Taraçona a Magaylon con 4 de cauaylo, el coal houo 6 escudados por sus espensas, que ualen, 5 libras, 4 sueldos³.
- [5] Item di al tenient de Magaylon por sus trauaylos et por las mesyons de los ualqueros que estidieron 13 dias, e con el trayer de Ebro a Magalon l'olio, 10 escudados, que valen, 9 libras, 10 sueldos⁴. /fol. 1 v.

1. [...] Ano 1362] Ms. anotado en la parte superior del folio de letra moderna.
2. De Tudela a Pomplona] Ms. interlineado.
3. Item finque en Magaylon con IIII, V dias, despensamos XC [maravedis], que valent, XLVII sueldos, VI dienros] Ms. asiento tachado.
4. C. 41, N^o 43] Ms. anotado al margen inferior derecho de mano moderna.

- [6] Item di al notaryo de Magaylon por la carta publica, 2 sueldos.
- [7] Item pague a 16 bestias por trayer a Tudela⁵, 6 sueldos por cada, que monta, 96 sueldos.
- [8] Item fuc tomado a Nicolau d'Aranda, mi huespet, por el gouernador d'Aragon, 28 quintales de fierro, el quoad fierro costo de cobra 4 libras⁶ de Yaquas, que ualent a 14⁷, 4 libras, 13 sueldos, 4 dineros carlines⁸.
- [9] Summa parcium: 34 libras, 19 sueldos, 7 dineros.
- [10] Item al dicto Lope Yuaynes, por su trauayllo et expenssas de boca, et bien assi por sus expenssa de venir a contar, 15 libras.
- [11] Summa de todas las expenssas: 49 libras, 19 sueldos, 7 dineros⁹.
- [12] Ita debet: 2.913 libras, 16 sueldos, 9 dineros, obolo¹⁰.
- [13] Item los quoades deuidos le son por carrear el dicto fierro al peso et por pesar, es assaber obolo por quintal, ualen, 66 sueldos, 8 dineros.
- [14] Item los quoades deuidos le son por las correturas del dicto fierro, 4 libras, 5 sueldos.
- [15] Item mas li son deuidos los quoades eyll paguo a los guardas de los puertos de la Puert er de la Puerta de Aluaçares, es asaber, cada 10 sueldos, montan 20 sueldos, los quiales se li pago al¹¹ pesador del dicto fierro, 10 sueldos.
- [16] Item los quoades eyl pago a los que carreaun el fierro de su casa a Ebro, el quoad leuo a Çaragoça pora uender, 73 sueldos¹².
- [17] Item por el loguero de la barqua que toui a loguero, en 6 meses, 50 sueldos.
- [18] Summa de toda la expensa: 65 libras, 4 sueldos.
- [19] Ita debet: 2.178 libras, 12 sueldos, 1 dinero, obolo. /^{fol. 2 r.}

5. Por trayer a Tudela] Ms. interlineado.

6. IIII libras] Ms. interlineado. VI libras] Tachado.

7. VII libras car] Ms. tachado.

8. Seynnores maestros sy la vuestra mercet es goardar mis travaylos et mis espensas segunt a uosotros bien uisto sera] Ms. asiento tachado.

9. Ms. asiento tachado.

10. Item granase en el olio en el [...] a la uenta de Tudela] Ms. asiento tachado y parcialmente ilegible.

11. Pesador] Ms. repetido y tachado.

12. Item los quoades el paguo a los que acarreraron el fierro de su casa] Ms. tachado.

*Libro de la recepta del fierro del seynor rey en la vila de Tudela*¹³
Anno Domini Millesimo Trecentesimo Sexagesimo secundo

- [20] Item recebi 21 dia d'abril con Miguel Lopiz d'Oloroz, mulatero, 64 quintales, medio, 1 libra; auia 361 uerga.
- [21] Item 22 dia del mes d'abril, reçebi con Saluadoret, moço de Pere Çuixa de Barasoayn et con Pascoal Ederra d'Artaxona, 69 quintales, 1 dozena, 6 libras; 383 uergas.
- [22] Item en est dia mesmo reçebi con Pascoal de Raçon d'Artaxona, 10 quintales, medio, 1 dozena, 4 libras; auia 58 uergas.
- [23] Item reçebi 28 dia d'abril con Diago de Garynoayn, mulatero, 69 quintales, 2 dozenas, 9 libras; auia, 369 uergas.
- [24] Item reçebi en est dya mesmo con Ximeno de Tiebas, mulatero, 7 quintales, medio, 2 dozenas, 2 libras; auia, 44 uergas¹⁴.
- [25] Item en est dia mesmo, reçebi con Beytro d'Artaxona, mulatero, 55 quintales, en que auia 308 uergas.
- [26] Item 29 dia de abryl, reçebi con Anto de Barasoayn, mulatero, 20 quintales, 1 libra; auia 114 uergas.
- [27] Summa plana: 295 quintales, medio, 3 libras¹⁵. /fol. 2 v.
- [28] Item primo dia de mayo, reçebi con Pero d'Orysoayn, mulatero, 28 quintales medio; auia 159 uergas.
- [29] Item en est dia mesmo reçebi con Garcia Ezquerra d'Artaxona, 37 quintales medio, 3 dozenas, 4 libras; 201 uerga.
- [30] Item en est dia mesmo con los compayneros de Garcia Ezquerra, recebi 15 quintales, 8 libras¹⁶; auia 80¹⁷ uergas.
- [31] Item 2 dia de mayo, reçebi con Johan Chapel d'Artaxona, 16 quintales menos 1 dozena; auia 88 uergas.
- [32] Item en est dia mesmo recibi con Johan Çury de Barasoayn, 77 quintales medio, 2 dozenas, 8 libras; auia, 406 uergas.
- [33] Item reçebi con Ximeno Galuerco d'Artaxona, mulatero, 24 quintales menos 19 libras, en que auia, 134 uergas. 6 dia de mayo.
- [34] Item 6 dia de mayo, reçebi con Lope d'Aynorbe, mulatero, 28 quintales, 3 dozenas, 6 libras, en que auia, 211 uergas.

13. 2] Ms. anotado al margen derecho.

14. VIII] Tachado. IIII] Interlineado.

15. C. 41, N° 43] Ms. anotado al margen inferior con letra moderna.

16. VIII libras] Ms. interlineado. Menos 1 dozena] Tachado.

17. VIII] Ms. tachado.

- [35] Summa plana: 227 quintales, 2 docenas, 4 libras. /fol. 3 r.
- [36] Item 8 dia de mayo, reçebi con Diago de Garynoayn, 54 quintales, 4 dozenas¹⁸; auia, 296 uergas.
- [37] Item 10 dia de mayo, recebi con Johanco Chapel d'Artaxona 16 quintales medio, menos 1 dozana; auia 88 uergas. Pesado en el peso del rey, fayle 1 quintal.
- [38] Item 11 dia de mayo, reçebi con Garcia Jugo d'Artaxona, 32 quintales medio, menos 6 libras; auia 183 uergas.
- [39] Item 13 dia de mayo, reçebi con Ximeno d'Orysoayn, 24 quintales medio, 1 dozana, 7 libras; auia, 133 uergas.
- [40] Item 14 dia de mayo, reçebi con Lope Ezquer d'Artaxona, 8 quintales medio, 3 docenas; auia, 47 uergas.
- [41] Item 15 dia de mayo, reçebi con Michel Ezquer d'Artaxona, 30 quintales, 5 libras, en que auia, 165 uergas.
- [42] Item 16 dia de mayo, reçebi con Yoane Lasterra d'Artaxona, 33 quintales medio, 2 docenas; auia, 191 uerga.
- [43] Summa plana: 2 quintales medio, una dozana¹⁹. /fol. 3 v.
- [44] Item 16 dia de mayo, reçebi con Garcia Ezquerra d'Artaxona, 10 quintales medio, 2 docenas; auia, 59 uergas.
- [45] Item 17 dia de mayo, reçebi con Pedro de Barasoayn, 8 quintales, 3 docenas; auia, 48 uergas.
- [46] Item 18 dia de mayo, reçebi con Eneco de Barasoayn, 13 quintales menos 2 docenas; auia, 75 uergas.
- [47] Item en est dia mesmo, reçebi con Pascoal Raçon d'Artaxona, 12 quintales, 2 docenas, 11 libras; auia, 70 uergas.
- [48] Item en est dia mesmo reçebi con Garcia d'Unçue, de Barasoayn, 25 quintales, 3 docenas; auia, 141 uerga.
- [49] Item 21 dia en mayo, reçebi con Eneco Martinis de Garinoayn, 7 quintales medio, 5 docenas, 11 libras, en que auia, 41 uerga.
- [50] Summa plana: 77 quintales, 4 docenas, 4 libras. /fol. 4 r.
- [51] Item 3 dia de junio, reçebi con Anto de Barasoayn et con Lope Ezquer d'Artaxona, 15 quintales, 25 libras, auia 84 uergas et faylia una uerga segunt la cedula.
- [52] Item 13 dia de junio, reçebi con Johan Garcia Sanchiment, 21 quintales medio; auia 69 uergas.

18. 3] Ms. anotado al margen derecho de mano moderna.

19. C. 41, N° 43] Ms. anotado al margen inferior con letra moderna.

- [53] Item 15 dia de junio, reçebi con Garchot Moça de Pero Jugo d'Artaxona, 34 quintales, 3 dozenas, en que auia 104 uergas.
- [54] Summa plana: 70 quintales medio, 5 dozenas, 1 libra²⁰. /fol. 4 v.
- [55] Item²¹ 29 dia de jenero, reçebi con Lope Garcia de Barasoayn, 5 quintales medio, 2 dozenas, 1 libra; auia, 32 uergas.
- [56] Item 30 de jenero, reçebi con Lope Garcia de Garynoayn, 14 quintales, 3 dozenas, 4 libras; auia, 71 uerga.
- [57] Item en est dia mesmo con Mathei Clerq, el que traya el peys fresco, 4 quintales, 3 dozenas, 1 libra; auia, 23 uergas.
- [58] Item recebi primo dia de Febrero con Lope Garcia de Barasoayn, 5 quintales medio, 2 docenas, 7 libras; auia 32 uergas.
- [59] Item en est dia mesmo reçebi con Lope d'Aynorbe, 8 quintales, 2 dozenas; auia, 46 uergas.
- [60] Item 3 dia de febrero, recebi con Pedro de Barasoayn, 8 quintales, 4 dozenas, 6 libras; auia, 48 uergas.
- [61] Item 6 dia de febrero, reçebi con Lope Garcia de Garynoayn, 5 quintales medio, 6 libras; auia, 31 uerga.
- [62] Item en est dia mesmo con Ximeno d'Orisoayn, 12 quintales, 2 dozenas; auia, 68 uergas.
- [63] Item 7 dia de febrero, recebi con Michel Ezquerra d'Artaxona, 13 quintales, 4 dozenas, 4 libras; auia, 61 uerga.
- [64] Item en est dia mesmo recebi con Semeno de Barasoayn, 8 quintales medio, 3 dozenas, 3 libras; auia, 47 uergas.
- [65] Summa plana: 86 quintales medio, 1 dozena, 5 libras. /fol. 5 r.
- [66] Item 7 dia de febrero, reçebi con Pero Jugo d'Artaxona, 11 quintales, 4 dozenas, 7 libras²²; auia, 61 uerga.
- [67] Item 9 dia de febrero, reçebi con Garcia Lastera d'Artaxona, 6 quintales, medio, 3 dozenas, 6 libras, auia, 39 uergas.
- [68] Item en est dia mesmo, con Sancho Erlanz d'Artaxona, 11 quintales, medio, 1 dozena, 1 libras; auia, 64 uergas.
- [69] Item 13 dia de febrero, reçebi con Symeno d'Orysoayn, 11 quintales, 3 dozenas; auia, 63 uergas.
- [70] Item en est dia mesmo recebi con Lope Garcia de Garynoayn, 8 quintales, medio, 6 libras; auia, 50 uergas.

20. C. 41, N° 43] Ms. anotado al margen inferior con letra moderna.

21. Ms. Sin ninguna advertencia previa el folio 4 v. pasa a computar las entregas del mes de enero a continuación de las correspondientes al mes de junio.

22. 5] Ms. anotado al margen derecho.

- [71] Item 14 die de febrero, recebi con Pero Jugo d'Artaxona, 11 quintales; auia, 66 uergas.
- [72] Item 17 dia de febrero, recebi con Ximeno d'Orysoayn, 13 quintales, 1 dozena, 6 libras, en que auia, 75 uergas.
- [73] Item en est dia mesmo reçebi con Ximeno et con Pedro de Barasoayn, 13 quintales, medio, 4 dozenas, 3 libras; auia, 77 uergas.
- [74] Item 20 dia de febrero, reçebi con Pero Jugo d'Artaxona, 11 quintales, 4 dozenas; auia 65 uergas.
- [75] Item en est dia mesma reçebi con Lope Garcia de Garynoayn, 5 quintales, medio, 2 dozenas, 9 libras; auia, 32 uergas.
- [76] Item 21 dia en febrero, reçebi con Garchot d'Artaxona, 11 quintales, medio, 2 libras; auia 65 uergas²³. /fol. 5 v.
- [77] Item 22 dia de febrero, reçebi con Garcia Ezquerra d'Artaxona, 23 quintales, 1 dozena, 2 libras; auia, 125 uergas.
- [78] Item en est dia mesmo, reçebi con Ximeno de Barasoayn, 16 quintales medio, 3 libras; auia, 81 uerga.
- [79] Item recebi con Garcia Ezquerra, mulatero de Artaxona, 22 dia de febrero, 23 quintales, 1 dozena, 2 libras; auia, 125 uergas.
- [80] Summa estas 2 partidas: 179 quintales, 1 dozena, 4 libras. /fol. 6 r.
- [81] Item primero dia de marco, reçebi con Miquele d'Erro d'Artaxona, 5 quintales medio, 9 libras²⁴; auia, 31 uerga.
- [82] Item 2 dia de março, reçebi con Ximeno de Barasoayn 14 quintales, 3 dozenas, en que auia, 71 uara.
- [83] Item 6 dia de março, recebi con Pero Jugo d'Artaxona, 8 quintales medio, 2 dozenas, una libra, en que auia 46 uergas.
- [84] Item con Salvador d'Orysoayn, 20 dia de março, recebi 16 quintales medio, 2 dozenas, 7 libras, en que auia 90 uergas.
- [85] Item 22 dia de março, recebi con Pedro d'Artaxona, 5 quintales, 3 dozenas, 5 libras, en que auia 29 uergas.
- [86] Item en est dia mesmo recebi con Michel Chapel d'Artaxona, 11 quintales, 6 libras, auia, 58 uergas.
- [87] Item en est dia mesmo recebi con Ximeno d'Orysoayn, 21 quintales, medio, 3 dozenas, 8 libras, en que auia, 119 uergas.
- [88] Item recebi 26 dia de marco con Saluadoret de Garynoayn, 5 quintales, medio, 1 dozena, 9 libras, en que auia, 31 uerga.

23. C. 41, N° 43] Ms. anotado al margen inferior de mano moderna.

24. 6] Ms. anotado al margen derecho.

- [89] Item 27 die de março, recebi con Symeno d'Orysoayn, 13 quintales, 6 libras, en que²⁵ auia, 73 uergas.
- [90] Item 29 dia de março, con Garcia Ezquerra d'Artaxona, 8 quintales, medio, 3 dozenas, 8 libras; 49 uergas.
- [91] Item 31 dia de março, con Ximeno de Barasoyn, 10 quintales, 1 dozana, 2 libras; 57 uergas.
- [92] Summa plana: 121 quintales, 2 dozenas, 1 libra²⁶. /fol. 6 v.
- [93] Item 17 dia de abryl, recebi con Pero Curya de Barasoayn, 21 quintales, 3 dozenas, en que auia, 124 uergas.
- [94] Item 19 dia de abryl, reçebi con Semeno de Barasoyn, 12 quintales, medio, 1 dozana, 9 libras, en que auia, 64 uergas.
- [95] Item 22 dia de abryl, recebi con Marini d'Iguyna d'Ypuzcoa, 20 quintales, 1 dozana, 3 libras, en que auia, 111 uergas.
- [96] Item en est dia mesmo, con Ximeno d'Orisoayn, 13 quintales, 5 libras; en que auia, 76 uergas.
- [97] Item 29 dia de abryl, con Martin d'Ucuyna d'Ipuzcoa, 31 quintales, 1 dozana, 4 libras, en que auia, 172 uergas.
- [98] Item en est dia mesmo recebi con Miquele d'Erro d'Artaxona, 5 quintales, 3 dozenas, 4 libras, en que auia, 29 uergas.
- [99] Summa plana: 104 quintales, 2 libras. /fol. 7 r.
- [100] Item 6 dia de mayo, recebi con Garcia Arte de Barasoayn, 10 quintales medio, en que auia, 57 uergas.
- [101] Item en est dia mesmo, reçebi con Pero Garcia de Tolosa, 18 quintales, 1 dozana, 6 libras, en que auia, 90 uergas.
- [102] Item 9 dia de mayo, reçebi con Anchart de Saluatiera, 22 quintales, 3 libras, en que auia, 116 uergas.
- [103] Item 10 dia de mayo reçebi con Semeno de Barasoayn, 19 quintales, 1 dozana, 2 libras, en que auia, 113 uergas.
- [104] Item en est dia mesmo, recebi con Miquele d'Erro d'Artaxona, 35 quintales, 3 dozenas, 6 libras, en que auia, 181 uergas.
- [105] Item en est dia mesmo, con Sancho d'Eugui, recebi, 14 quintales, medio, 2 dozenas, en que auia, 79 uergas.
- [106] Item 14 dia de mayo, reçebi con Michelco d'Artaxona, 18 quintales, 2 dozenas, 4 libras, en que auia 94 uergas.

25. Me facya [...] Ms. tachado.

26. C. 41, N° 43] Ms. anotado al margen inferior de mano moderna.

- [107] Item 15 dia de mayo, reçebi con Miquele d'Erro d'Artaxona, 5 quintales, medio, en que auia, 29 uergas.
- [108] Item 28 dia de mayo, reçebi con Miquele Ezquerra d'Artaxona, 34 quintales, 3 dozenas, 10 libras, en que auia, 182 uergas²⁷. /fol. 8v.
- [109] Item 12 dia de junio, recebi con Pascoal Ezquerra d'Artaxona, 27 quintales, 5 libras, en que auia, 148 uergas.
- [110] Item 15 dia de junio, reçebi con Johan San Climent, 22 quintales menos 2 libras, en que auia, 130 uergas.
- [111] Item 5 dia de jullio, reçebi con Anchote de Santesteuan, 8 quintales medio, 3 dozenas, en que auia, 50 uergas.
- [112] Item 30 dia de jullio, con Sancho d'Artaxona, 10 quintales, medio, 1 dozena.
- [113] Suma estas 2 planas: 246 quintales, 3 dozenas, 1 libra. /fol. 8 r.
- [114] Suma²⁸ mayor todo el fierro recebido de Pamplona: mil et seys cientos et nueu quintales et una libra²⁹. /fol. 9 v.

*Ventas del fierro del seynor rey en la uila de Tudela
Anno Domini Milesimo Trecentesimo Sexagesimo Secundo*

- [115] Primo 4 dia de mayo, peso el fierro que priso Jurdan del Cormano, 35 quintales, 1 roa, 12 libras³⁰, a precyo de 22 sueldos por quintal, monta a dineros, 38 libras, 17 sueldos, 6 dineros.
- [116] Item la primera semana uendiose por menudo 5 quintales, media, 13 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 6 libras, 3 sueldos, 1 dinero.
- [117] Item 9 dia de mayo, peso el fierro que priso don Elfamoro de Caragoça, 15 quintales, 24 libras, a 22 sueldos quintal, monta a dineros, 16 libras, 14 sueldos.
- [118] Item 11 dia de mayo, a Rodrygo d'Aluarracyn, 5 quintales, 5 libras, a 22 sueldos, 6 dineros, monta a dineros, 5 libras, 13 sueldos, 5 dineros.
- [119] Item por menudo a los ferreros de la uila, 10 quintales, medio, 11 libras, a 23 sueldos quintal, monta a dineros, 11 libras, 10 sueldos, 10 dineros.
- [120] Item mas uendi a los moros 5 quintales, 38 libras media, a 23 sueldos, monta, 6 libras³¹, 1 sueldo, 3 dineros, obolo.

27. C. 41, N. 43] Ms. anotado al margen inferior de mano moderna.

28. 8] Ms. anotado al margen superior derecho.

29. C. 41, N.º 43] Ms. anotado al margen inferior de mano moderna.

Folios 8 v. y 9 r. en blanco.

30. VIII] Ms. tachado. XII] interlineado.

31. Vi sueldos, 1 dinero] Ms. tachado.

- [121] Item 6 quintales, 11 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 6 libras, 19 sueldos, 11 dineros.
- [122] Item a Michelco, moço de Garcia de Roncesualles, uendi 5 quintales, 23 libras, de Leyça, a 21 sueldos, monta a dineros, 5 libras, 9 sueldos, 5 dineros, obolo.
- [123] Item a Johan de San Martin, uendi, 8 quintales, 3 rouos, 4 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 10 libras, 1 sueldo, 11 dineros.
- [124] Item preso mas Johan de San Martin, 3 quintales, 3 rouos, 25 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 90 sueldos, 6 dineros.
- [125] Suma de peso: 101 quintal, 5 libras et meya.
- [126] Monta a dineros: 112 libras, 12 sueldos, 1 dinero. /fol. 10 r.
- [127] Item el mes de junio, uendiose por menudo a los moros, 2 quintales, 44 libras³² et meya, a 23 sueldos, monta a dineros, 56 sueldos, 6 dineros.
- [128] Item en el mes de julio, a Juçe Alfayat et a su cuynado, 3 quintales, 12 libras et media, a 23 sueldos, monta a dineros, 71 sueldos, 2 dineros.
- [129] Item en el mes de agosto, a los dictos ferreros, 3 quintales, 3 robos, 18 libras, a 23 sueldos quintal, monta a dineros, 4 libras, 9 sueldos, 7 dineros, obolo.
- [130] Item mas 4 uaras a Rodrigo, pesan 114 libras, a 23 sueldos monta, 19 sueldos, 9 dineros.
- [131] Item una uara a Johan de San Martin, pesa, 23 libras. Item priso mas el dicto Johan, 3 quintales, 64 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 4 libras, 6 sueldos, 1 dinero.
- [132] Item el mes de setiembre, a Rodrigo et Arace et a sus companneros, 8 quintales menos 1 libra, a 23 sueldos, monta a dineros, 9 libras, 3 sueldos, 1 dinero.
- [133] Item 25 dia del mes de setiembre, uendi a Johan de Belmont de Çaragoça, 100 quintales, 2 libras de Leyça, a 20 sueldos, que monta a dineros, 100 libras, 3 sueldos, obolo.
- [134] Item en el mes d'octobre, a los dictos ferreros, 7 quintales, 28 libras, mea, monta a dineros, 23 sueldos quintal, 8 libras, 15 sueldos, obolo.
- [135] Item el mes de nouiembre, por menudo uendi a los dictos ferreros 10 quintales, 35 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 11 libras, 16 sueldos, 7 dineros, obolo.
- [136] Item a los dictos ferreros, el mes de diciembre, 3 quintales, 31 libras, meya, monta a 23 sueldos, 74 sueldos, 6 dineros.
- [137] Summa plana de peso: 142 quintales, 21 libras.

32. 10] Ms. anotado al margen derecho.

- [138] Monta a dineros: 149 libras, 13 sueldos, 1 dinero, obolo³³. /fol. 10 v.
- [139] Item uendi a Rodrygo et a Johan don Guilot et a Juce al Fayat et a su cuynado el mes de jenero, 4 quintales, 20 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 95 sueldos, 4 dineros, obolo.
- [140] Item a los dictos ferreros, el mes de febrero uendi 7 quintales, 3 robos, 25 libras, media, a 23 sueldos, monta a dineros, 9 libras, 2 sueldos, 8 dineros.
- [141] Item el mes de março, a los dictos ferreros, uendi 13 quintales, 3 robos, 10 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 15 libras, 18 sueldos.
- [142] Item el mes d'abryl, a los dictos ferreros, 12 quintales, 3 robos, 18 libras, meya, a 23 sueldos, monta a dineros, 14 libras, 16 sueldos, 6 dineros.
- [143] Item en mes de mayo, uendi a los sobre dictos ferreros, 12 quintales meyo et 7 libras media, a 24 sueldos monta a dineros, 14 libras, 8 sueldos, 10 dineros.
- [144] Item uendi a Johan de Sant Martin, 8 quintales, 35 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 9 libras, 11 sueldos, 9 dineros, obolo.
- [145] Item uendi a Jurdan del Cormano, de Çaragoça, 12 dia de junio, 52 quintales, 1 roa, 6 libras, de Leyça, a 22 sueldos, monta a dineros, 57 libras, 10 sueldos, 6 dineros.
- [146] Item en est mes a los ferreros de la uila, 8 quintales, medio, 7 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 9 libras, 16 sueldos, 8 dineros, obolo. /fol. 11 r.
- [147] Item a los dictos ferreros el mes de julio, uendi 16 quintales, 1 roa, 21 libras mea, a 23 sueldos, monta a dineros, 18 libras, 17 sueldos, 8 dineros.
- [148] Item en el mes de agosto a los dictos ferreros, uendi 17 quintales, 3 roas, 31 libras, a 23 sueldos, monta a dineros, 20 libras, 13 sueldos, 7 dineros.
- [149] Item a Ochoa de Belmont de Çaragoca, uendi 40 quintales, 2³⁴ robos, 11 libras, a 23 sueldos monta a dineros, 46 libras, 14 sueldos, 7 dineros.
- [150] Summa estas 2 planas de peso: 195 quintales, 1 roa, 28 libras.
- [151] Monta a dineros: 222 libras, 6 sueldos, 3 dineros, obolo³⁵. /fol. 11 v.

12 dia de agosto, anno sexagesimo tercyo, por mandamiento del trasorero, aforado el fierro del seynor rey en la vila de Tudela, a 26 sueldos quintal el de San Esteuan, el de Leyça a 23 sueldos

- [152] Item primerament por mandamiento del trasorero, leue comigo a Çaragoza, 112 quintales, 2 roas, el coal fue uendido en Çaragoca a 23 sueldos, 6 dineros de Yaquas, a Domingo Cormano, que monta, 132 libras, 13 sueldos, 9 dineros.

33. C. 41, N° 43] Ms. anotado al margen inferior de mano moderna.

34. III] Ms. tachado. II] Interlineado.

35. C. 41, N° 43] Ms. anotado al margen inferior de mano moderna.

- [153] D'esto pague del leuar, 8 sueldos por costal, monta, 8 libras, 16 sueldos.
- [154] Item cargar, descargar coreturas et de leuar al peso, 8 sueldos por costal, monta, 58 sueldos, 8 dineros.
- [155] Item de peages, en los 3 peages, 9 dineros por quintal, monta, 66 sueldos.
- [156] Summa esta mesyon: 15 libras, 8 sueldos.
- [157] Suma net la uenta: 117 libras, 13 sueldos, 1 dinero, a 14 [...], monta a carlines: 136 libras, 4 sueldos, 7 dineros.
- [158] Item pris de paga, 14 robos de pebre, a 3 sueldos, 8 dineros.
- [159] Item uendi a Pere d'Ayerbe, 50 quintales, a 36 sueldos, monta, 65 libras.
- [160] Iterm en este mes por menudo con el fierro que priso Johan de San Martin, 23 quintales, 53 libras, 10 sueldos³⁶, a 26 sueldos, monta, 30 libras, 6 sueldos, 7 dineros.
- [161] Item enbiaron me a Çaragoça 40 pesos de fierro de Leyça, el coal fue uendido a dona Joana Casibrán, et peso 48 quintales, 3 robos, 27 libras, a 23 sueldos, rebatidas mesiones como ut supra monta la uenta a carlines, a 24 sueldos, 6 dineros, obolo, que monta, 60 libras, 2 sueldos, 2 dinero.
- [162] Item pris en paga 300 robos d'olio, a 4 sueldos, 8 dineros³⁷. /fol. 12 r.
- [163] Item uendi a Pero Xixena, 39 quintales, una roa, 7 libras, a 25 sueldos de carlines, monta a dineros, 49 libras, 4 sueldos, 7 dineros³⁸.
- [164] Item uendi mas a Pero Xixena, 39 quintales, 12 libras, a 25 sueldos, monta a dineros, 36 libras, 16 sueldos, 9 dineros.
- [165] Item pris de Pero Xixena 17 rouos de pebre, a 3 sueldos, 9 dineros.
- [166] Item a los ferreros de la uila, el mes de setiembre, uendi 21 quintales, 1 roa, 2 libras, a 26 sueldos, monta a dineros, 27 libras, 12 sueldos, 10 dineros, obolo.
- [167] Suma estas 2 planas: 324 quintales, 3 roas, 19 libras meya.
- [168] Monta a dineros: 405 libras, 11 sueldos, 5 dineros, obolo³⁹. /fol. 12 v.
- [169] Item enbie a Nicolau d'Aranda, mi huespet de Çaragoça, 13 die d'octubre, 28 quintales, 3 rouos, 17 libras de fierro, el coal fierro fue tomado por el gouernador d'Aragon en la presyon del seynor ynfant, et costo de mesiones de cobrar este fierro, 6 libras de Yaquas, que monta a carlines 7 libras, monta a la uenta a carlines sen las mesyons, 37 libras, 2 sueldos.

36. LVII libras, [...] Ms. tachado. LIII libras, X sueldos] Interlineado.

37. Ms. signo al margen derecho.

38. 12] Ms. anotado al margen derecho.

39. C. 41, N° 43] Ms. anotado al margen inferior de mano moderna.

- [170] Item 26 dia d'Octobre, di a Johan de San Martin⁴⁰ por Yaquet de Rua, huxer d'armas del seynor rey, por mandamiento del trasorero de Nauarra, 300 quintales de fierro, a 26 sueldos quintal, monta a dineros, 390 libras.
- [171] Item uendi a Michelco de Guerguetiayn 10 quintales, 16 libras, a 26 sueldos, monta 13 libras, 3 sueldos, 3 dineros.
- [172] Item a los ferreros de la uila, por menudo d'este mes, 9 quintales, 23 libras mea, a 26 sueldos, monta, 11 libras, 16 sueldos, 7 dineros, obolo.
- [173] Item uendiose el mes de nouiembre a los ferreros de la uila, por menudo, 16 quintales, 26 libras mea, a 26 sueldos, monta a dineros, 20 libras, 19 sueldos, 4 dineros, obolo.
- [174] Item el mes diciembre, por menudo a los dictos ferreros, 10 quintales meyo, 30 libras, a 26 sueldos, monta a dineros, 13 libras, 18 sueldos, 5 dineros.
- [175] Summa plana de peso: 375 quintales meyo, 15 libras.
- [176] Monta a dineros: 486 libras, 19 sueldos, [8] dineros, obolo. /fol. 13 r.
- [177] Item el mes de jenero, uendi a los ferreros de la uila, 6 quintales, 14 libras, a 26 sueldos, monta a dineros, 7 libras, 18 sueldos, 9 dineros.
- [178] Item uendi a los dictos ferreros el mes de febrero, 43 quintales meyo, 31 libras, a 26 sueldos, monta a dineros, 24 libras, 7 sueldos, 1 denarium.
- [179] Item enbie a Çaragoça 70 quintales menos 20 libras, el coal respondio, meysones quitas, a 25 sueldos quintal, quen monta a dineros, 94 libras, 16 sueldos, 11 denarios.
- [180] Item el mes de março uendi a los ferreros de la vila 18 quintales, meyo, 20 libras mea, a 26 quintales, monta a dineros, 24 libras, 5 solidos, 10 dineros.
- [181] Item en el mes d'abryl, a los ditos ferreros, 15 quintales, 3 robos, 9 libras, a 26 sueldos, montan, 20 libras, 11 sueldos, 3 dineros, obolo.
- [182] Item el mes de mayo, a los dictos ferreros, uendi 18 quintales, 31 libras, mea, monta, 23 libras, 13 sueldos, 2 dineros, obolo.
- [183] Item uendi a Garcia de Beraytz por mandamiento del seynnor rey para complimiento de los 300 florines de Guillem de Puy, 36 quintales, 3 libras, a 20 sueldos el quintal, monta a dineros, 36 libras, 5 dineros.
- [184] Item leue a Caragoca conmigo 122 quintales meyo, 24 libras, de Leytza, el coal fue uendido a diuersos precios, qua saule la uenta a carlines a 25 sueldos, 6 dineros, que montan, 155 libras, 11 sueldos, 10 dineros.
- [185] Item deliure a Yaquet de Rua, por mandamiento del trasorero, 100 quintales de fiero en paga de 300 florines, que montan a carlines, 195 libras.

40. 5 sueldos] Ms. tachado.

- [186] Item uendi por menudo en este mes, 21 quintales, 1 docena, a 26 sueldos, 27 libras, 12 sueldos, 6 dineros.
- [187] Item tray conmigo 207 dozenas de cera et 24 libras de çaffran.
- [188] Suma: 478 quintales, 4 libras, mea.
- [189] Montan a dineros: 610 libras, 8 sueldos, 10 dineros⁴¹. /fol. 13 v.
- [190] Suma todo el fierro uendido en Tudela, et Caragoca, mil et seys cientos et dize siete quintales⁴² et veynte tres libras media.
- [191] Monta la uenta a dineros: mil et nueucientas et nouanta et una libra et nueu sueldos et cinco dineros et meayla.
- [192] Item los quoaes el dicto Lope⁴³ Yuaynes recibio a truca de fierro en Caragoça porque otrament uender non se podia si auerias non recebiesse, es assaber 300 roas d'olio, 31 roa de pebre, 23 libras de çaffran en los quoaes ouo de prouecho de ganancia ultra el precio que fue recibido en paguoment del⁴⁴ fierro, deductas las expensas segunt⁴⁵ puede parecer por las partidas contenidas en su cotidian, que monta⁴⁶, 21 libras, 12 sueldos prietos, et aqui rendidos en recepta, 21 libras, 12 sueldos prietos.
- [193] Summa per se⁴⁷. /fol. 14 r.
- [194] [...] Sya que yo Lop Yuaynes de Salinas, mercadero, vecino de Tudela, pase conto con don Garcia Miguel⁴⁸ d'Elcart, trasorero de Nauarra, en Pamplona, en la trasorerya, 14 dia de agosto anno LX^o quarto et de resta que me deue el dicto trasorero todo compto finido d'aqua este sobre dicto dia a mi Lop Yuaynes, por fin de compto, cincoanta libras, 3 dineros, obolo, carlines⁴⁹.
- [195] Item deue me mas el sobre dicto trasorero, por espensas et por la ministracion del dicto fierro d'aqua este sobre dite dia, 24 libras de carlines⁵⁰.
- [196] Todo esto parece meylor en el queramiento que fiço el dicto trasorero en el sobre dito dia⁵¹. /fol. 14 v.

41. C. 41, N. 43] Ms. anotado al margen inferior de mano moderna.

42. Medio] Ms. tachado.

43. Per] Ms. tachado. Lope] Interlineado.

44. Deue estas partes] Ms. anotado al margen izquierdo.

45. Per] Ms. tachado.

46. Que monta] Ms. interlineado.

47. [Veno solium]] Ms. anotado a continuación.

48. 14] Ms. anotado al margen superior derecho.

49. Ms. asiento tachado.

50. Ms. asiento tachado.

51. Ms. asiento tachado. C. 41, N^o 43] Anotado al margen inferior.

- [197] Item enpues el compto pasado con el trasorero, recebi yo Lope Yuaynes d'Uart del fierro del seynnor rey por partidas, 150 quintales, meyo, 4 dozenas, 2 libras, 17 dia d'agosto anno LX^o quarto.
- [198] El coal fierro monto a la venta, doscientas et treinta libras, catorze sueldos et onze dineros carlines.
- [199] Et despues a poco tiempo çeso et mando el rey que los mercaderos ficiesen de su pro como antes solian.
- [200] Suma toda de la dicta uendition con las 21 libras, 12 sueldos que riende de partes de suso⁵² de ganancia de ciertas auerias recebidas⁵³ de truca de fierro: 2.243 libras, 16 sueldos, 4 dineros, obolo, prietos⁵⁴.
- [201] Memoria que el fierro uendido segunt parece por las partidas de suso es: mil 768⁵⁵ quintales, medio⁵⁶, 10 libras et mei. /fol. 15 r.
- [202] Memoria que es ordenado que sea uista la uendition del fierro fecha por Per Yuaynes en Pomplona et un quintal con otro contado quanto responde.
- [203] Eso mesmo de la uendition fecha por Lope Yuaynes.
- [204] Et examinado lo que dicto es sea uisto que costa quintal de leuar a Tudela por el compto de Per Yuaynes.
- [205] Et dize el dicto Lope Yuaynes que enbiando de Pomplona a Tudela el peso deuido que se fayllaran por quintal mas 2 o 3 libras. Maguera en su uendition non responde que 8 quintales non uienen libra et mea a quintal. Empero dize el dicto Lope Yuaynes que si le ouisen enviado como dictos respondido ouiera segunt dicho ha. Et esto que dessa a la jura del dicto Per Yuaynes et de Anto. Et sea uisto por las partes quantos quintales han seydo dados en paga et quantos han seydo uendidos por menudo.
- [206] Item deve responder el dicto Per Yuaynes de la vendition de 300 roas d'olio que recebio por uendition del fierro. Las partidas.
- [207] Vistas et examinadas fueron estas partidas en Pomplona, 17 dia de septiembre, anno sexagesimo septimo, por Martin Miguel d'Aynues, maestre Garcia de Larassoayn et Martin Periz d'Oloriz, maestros oydores generales de los comptos del seynnor rey⁵⁷.

52. De suso] Ms. interlineado.

53. Memoria que las partidas de la uendition d'este fierro contenidas en este libro finca por examinar et echar por menudo] Ms. anotado al margen izquierdo.

54. Memoria del fierro uendido segunt parece por las partidas de suso, es mil 768 quintales, medio, 10 libras et mea] Ms. anotado al margen derecho y tachado.

55. VIII] Ms. interlineado. VIII] Ms. tachado.

56. Medio] Ms. interlineado.

57. Aranguren] Ms. firma autógrafa a continuación. C. 41.N^o 43] Anotado al margen inferior de mano moderna.

1369/04/17-1369/06/16

Relación del tránsito de mercaderes exentos por el peaje de Sangüesa.

AGN, Comptos. Documentos, Caj. 38, N. 39, ff. 1 r-2 r.
Dos folios en papel, dentro de un cuadernillo más amplio.

Franqueças

Estas son las conpleytas de los mercaderos de Vitoria et de Saluatierra

- [1] 17 dias d'abril anno LXIX^{o1}, Pero d'Ayllo, vezino de Saluatierra d'Alaua, trayo en la vila de Sanguesa 6 quintales d'azero, quea 7 dineros obolo por quintal de carlines prietos, que montan, 3 sueldos, 9 dineros. Et todo d'aqui es de carlines prietos.
- [2] 7 dias de junio², Johan Martiz et Per Yhaynes, de la dicta Saluatierra d'Alaua, por 3 quintales d'azero, 9 millers de clauos, 1 mulla que es el piague, per quintal d'azer 7 dineros obolo, per miller de clauos, 11 dineros, per la mulla, 7 dineros, obolo, monta tot, 10 sueldos, 20 dineros.
- [3] 8 dias de junio, Pascal de Saluatierra d'Alaua, Miguel, su conpaynero, por doze quintales d'azero, a 7 obolo (sic)³ por quintal, montan, 7 sueldos, 6 dineros.
- [4] Summa parcium: 22 sueldos.
- [5] Anno Domini M^oCCC^oLXXII^o, primero dia de julio, en Pomplona, en la cambra de los contos [...] Pascoal, [Parui] de Gaxia [...] vezino de Sanguesa, jura sobre la cruz et los santos euangelios en presencia de los [...] de los contos de dezier uerdat, al quoyal auia seydo⁴.
- [6] Anno domini M^oCCC^oLXXII^o primero dia de jullio en Pomplona en la cambra de los comptos veno Pascoal [Pui] de Garcia [Fuert], el quoyal en goardaua la tabla del peage de Sanguesa, por Pere Andreo et Sancho Oyllasco, tributadores del dicto peage, començando en el primero dia de jullio anno LXVIII^o ata el otro primero dia de⁵ jullio⁶, que al tiempo enfran-

1. Anno LXIX^o] Ms. interlineado.
2. Jullio] Ms. tachado. Junio] Interlineado.
3. Parece tratarse de un error. El precio correcto del arancel debería ser de 7 dineros, obolo, por quintal de acero, como en los dos asientos anteriores.
4. Ms.asiento tachado.
5. Junio] Ms. tachado.
6. A los quoyales] Ms. tachado.

quio el seynnor rey del peage a los de Vitoria, Saluatierra, Logroyno et a los de Pomplona, et por razon que ata agora⁷ no han querido passar las dictas partidas a los dictos por que non las mostrauan deuidament, los dictos⁸ passerges por ordenança fecha en la cambra de los conto, que uerificando el dicto Pascoal sobre su jura ser assi [...]sadas las dictas partidas et auerias serian recibidas en conto ell dicto dia uenido el dicto Pascoar ha jurado sobre jura de los Sanctos Euangellos et la Cruz de dezir uerdat et [...] por su jura las partidas de juso dictas ser uerdaderas et por esto pasan. /fol. 1 v.

Anno LXXIXº Panplona

- [7] Item miercolles 6 dias de junio, pase Peyre d'Arcanegui 1 costal d'especieria⁹ que montaua el piague, 15 sueldos.
- [8] 20 dias d'abril, Gilem Arnalt, moço de Garcia de Ronças Vals, 8 quintals de fer, 1 carga d'arenq, que monta el piaga, 7 soueldos, 6 dineros.
- [9] 11 dia de may, Gilem Arnalt, moço de Garcia de Rocas Baylles, saca 5 quintal de fierro, 3 cues al pel¹⁰, 4 dozenas de alumen de cuba, que monta el piage, 4 sueldos, 8 dineros.
- [10] 10 dias de may, Bartalomeu de Nauas, que entra de Aragon 6 cargas de draus, que monta el piage, 112 sueldos, 6 dineros.
- [11] 26 dias de may, Johan de Caraquiegui, pase una mulla, 6 flanses de podar, 4 carenas, que monta el piage, 12 dineros.
- [12] Item el dicto dia Martin el frenero, saca 6 sellas, 4 frenos, 5 pares d'espuellas, 2 cabeçanas, que monta el piague, 10 sueldos.
- [13] Item el dicto dia Michelco d'Arays, una carga de merluça, monta el peage, 2 sueldos, 6 dineros.
- [14] Item el dicto dia, saca Lope, compaynero de Simon de Zaraqiegui, 6 cargas de cues al pelo, que ya 100 cues, que monto el piage, 20 sueldos, 6 dineros.
- [15] Item el dicto dia, saca Peyre d'Arasa, 3 foraduras grisas, que monta el pieage, 3 sueldos.
- [16] Item 28 dias de may, saca Pedro de Ponplona mey carga de cuernos, mey carga d'escudieyllas, que monta el piage, 5 sueldos.

7. Et por razon que ata agora] Ms. repetido.

8. Page] Ms. tachado.

9. De peleteria] Ms. tachado. D'especieria] Interlineado.

10. Que] Ms. tachado.

- [17] Item 6 dias del mes de junio, Peyre d'Arcanegui, especier, entra una carga de pecoria, 1 costal de roya, que monta el piage, 27 sueldos.
- [18] Item el dicto dia Johan d'Arguinariz et Lope d'Oderiz, entran 10 rayzmes de paper, 1 carga de cera, 1 carga de peçeria, mas 1 carga de borra, mas 1 costal d'espeçeria, mota el piage, 70 sueldos, 6 dineros.
- [19] Item el dicto dia Johan Ynigiz lo joben, entra 3 dozenas de laça¹¹, 15 dozenas de ganibez, monta el piage, 10 sueldos.
- [20] Item el dicto dia Peyret, merchant de Ponplona, una carga de mechanceria, monta el piage, 18 sueldos, 20 dineros.
- [21] Item el dicto dia Laurenz Paris entra una carga de roya, una carga de especieria, monta el piage, 28 sueldos. /fol. 2 r.
- [22] 16 dias de junio, [...] Johan d'Uncastieyllo, vezino de Ponplona, que esta en la parroquia de Sant Nicolau, entra 2 cargas meya de sayn, 10 [bestis de conelunas], que monta el paige, 22 sueldos, 9 dineros.
- [23] Summa parciun de los dictos de Pomplona¹²: 17 libras, 10 solidos, 5 dineros.
- [24] Item de los dictos de a Bitoria et de Saluatierra: 22 sueldos.
- [25] Summa todo lo que monta el peage de los sobredictos enfranquidos de lo que passaron por Sanguessa sin lo de Carcastieyllo: 18 libras, 12 sueldos, 5 dineros.

11. XIII] Ms. tachado.

12. XVII libras, V sueldos, IX sueldos] Ms. tachado.